



**05 DE OCTUBRE, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Va 4T por 15 mmdp del Poder Judicial



Echan a volar a nueva Mexicana con ventaja en tarifas y horarios



Logra AMLO compra de 3 hospitales que renta el gobierno a IP



Causa Sandra Cuevas, alcaldesa con licencia, zafarrancho en la Ceda



Tribunal corrige al INE sobre las precampañas



EU: prosigue tráfico de fentanilo; orden de Los Chapitos, propaganda



La Corte ordena distribución de libros de texto en Chihuahua



Posó con Cuauhtémoc acusado por Ayotzinapa



Urge resolver 'cuellos de botella' para *nearshoring*



Mejora expectativa económica del país; crecerá más que AL este año



Biden ordena reforzar muro; hoy reunión en México para atender crisis



Golpea a México *ciberdelincuencia*



Corte resuelve en favor de libros



Admite Segob deficiencias en registro de desaparecidos



'Con fecha de caducidad'



Pese a pruebas, Germán Martínez niega plagio de su tesis



FMI a México: continuidad neoliberal o habrá crisis



Armados contra el crimen, 66 pueblos de Guerrero



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **La UNAM es una institución abierta: Barnés (Excélsior, p. 1 y 8)**
- **“UNAM, siempre de la mano con el Gobierno” (La Razón, p. 15)**
- **La UNAM, libre de chinches: Graue; cierran y fumigan sedes de la casa de estudios (La Jornada, p. 16)**
- **‘A ver si muestran una’ (Reforma, p. 3)**
- **CCH revisa sus planteles (Reforma, p. 3)**
- **Comparece ante Comité de Ética (Excélsior, p. 4)**
- **UAEMéx, anfitrión y referente mundial del acceso abierto a la ciencia (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Académica, reconocida por la Universidad de Varsovia (Milenio, p. 3-Campus)**
- **El uso problemático de las redes sociales tiene consecuencias perjudiciales (Milenio, p. 7-Campus)**
- **La UAS, en el tercer lugar entre las mejores universidades del país (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Constata Contraloría Social Universitaria buen manejo de recursos (Milenio, p. 8-Campus)**
- **La autonomía personal es dirigirnos a nosotros mismos en la forma que hemos elegido (Milenio, p. 2-Campus)**

SEP

- **Aplauda la SEP que se haya desechado el recurso de la panista Maru Campos (La Jornada, p. 4)**

LIBROS DE TEXTO

- **En 45 segundos la Corte declara legal uso de libros de texto en Chihuahua (La Jornada, p. 4)**
- **La decisión es un “coscorrón a la derecha”: senadora de Morena (La Jornada, p. 4)**
- **Gobernadora acatará la resolución (La Jornada, p. 4)**
- **Presidente califica de “fruto podrido” al PJJ (La Razón, p. 9)**
- **Padres celebran decisión (Excélsior, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO



- **Aprueba Senado descuento de 50% en transporte a estudiantes todo el año (La Jornada, p. 34)**
- **Hiere alumno a maestra (Reforma, p. 10)**
- **Histeria por chinches llega a 36 escuelas (Excélsior, p. 1 y 9)**

NORMAL

- **“Descalificaciones a asesores ponen en riesgo esclarecimiento del caso Iguala” (La Jornada, p. 12)**
- **Desconfían del fiscal del caso Ayotzinapa (La Razón, p. 14)**
- **ONG lamentan dichos de AMLO en la desaparición (La Razón, p. 14)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	2	1 Y 8

EXRECTOR CELEBRA CONSULTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La UNAM es una institución abierta: Barnés



POR LAURA TORIBIO

La Universidad Nacional Autónoma de México está abierta a las ideas, la discusión de todos los temas y la participación abierta como pocas instituciones en el país, aseguró Francisco

Barnés de Castro.

El rector entre enero de 1997 y noviembre de 1999 rechazó que las críticas

desde el poder hagan vulnerable a la UNAM.

Barnés, quien renunció al cargo tras un paro de 207 días, derivado de las reformas que introdujeron el pago de diversas cuotas en la UNAM, celebró que la Junta de Gobierno haya ampliado el periodo de consultas con la comunidad académica para definir quién será el sucesor del rector Enrique Graue.

PRIMERA | PÁGINA 8

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	2	1 Y 8

FRANCISCO BARNÉS DE CASTRO

EL EXRECTOR NO VE A LA INSTITUCIÓN VULNERABLE ANTE LAS CRÍTICAS OFICIALISTAS, PUES —AFIRMA— EN ELLA SE PROMUEVE EL RESPETO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA PARTICIPACIÓN



POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimn.com.mx



Es mentira que la UNAM sea un modelo cerrado, pues es una institución abierta a todas las ideas y es mentira que sea neoliberal, afirmó Francisco Barnés de Castro, exrector de la Universidad Nacional.

En enero de 1997, Barnés asumió la Rectoría y renunció en noviembre de 1999, tras una parálisis de 207 días a causa de la propuesta de la modificación del Reglamento General Pagos, que establecía el pago de cuotas.

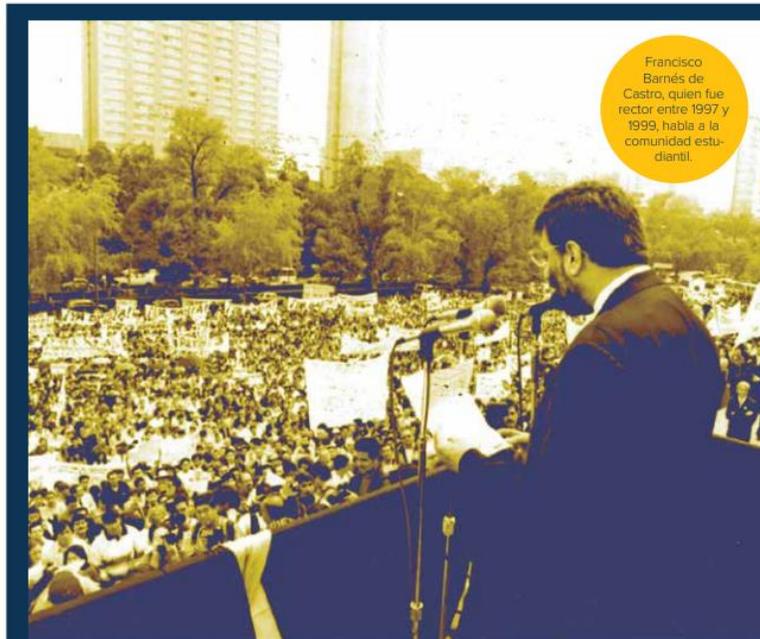
En su carta de renuncia, Barnés argumentó que, junto con la intransigencia de grupos radicales, grupos políticos se habían entrometido en la vida universitaria.

“Esos riesgos siempre existen, siempre (hay) grupos internos y externos que quisieran influir de alguna manera en el proceso de sucesión, afortunadamente la UNAM tiene un sistema muy robusto, con muchos años de demostrar que es un sistema que ha dado muy buenos resultados”, reconoció al ser cuestionado por *Excelsior* sobre si existen riesgos de intromisión en el proceso de sucesión en la UNAM.

“Me da mucho gusto que en este proceso la Junta de Gobierno haya decidido alargar el periodo de consulta para hacerlo más transparente, permitir mayor participación, fomentar que se inscriban los candidatos y que presenten con tiempo sus planes de trabajo y que se ventile más activamente en toda la comunidad”, agregó.

Para Barnés de Castro, no hay duda de que la Junta de Gobierno es la mejor forma que se ha encontrado, hasta ahora, para designar al jefe nato de la institución.

“No es un sistema perfecto ni mucho menos, pero es, con mucho, el mejor que hemos tenido, el que hemos encontrado que le ha dado una enorme estabilidad a la Universidad, que le ha garantizado una continuidad sin problemas. En los momentos más difíciles que ha vivido la Universidad, le ha permitido continuar y salir adelante sin ningún tropiezo; me parece que ha demostrado ser extraordinariamente eficaz para garantizar una



Francisco Barnés de Castro, quien fue rector entre 1997 y 1999, habla a la comunidad estudiantil.

“LA UNAM ES UN ENTE ABIERTO”

continuidad y un sistema de sucesión que pondera la selección de autoridades, escuchando a la comunidad, valorando las características de los candidatos y seleccionando a los más adecuados”, dijo.

En su libro *El Médico*, Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM entre 1973 y 1971, relata cómo la indiferencia y, tal vez, hasta la complicidad del gobierno de Ernesto Zedillo fue factor clave en la renuncia de Francisco Barnés de Castro, en medio de la peor crisis que ha vivido la Universidad Nacional, que derivó en una huelga de diez meses.

“Sí, las críticas que hemos recibido hay que tomárselas con una de cal y una de arena; a toda

institución que defiende su autonomía, el Presidente ha optado por cuestionarla y atribuirle desde querer defender los modelos neoliberales hasta los privilegios de los grupos.

“Y no hay nada más lejano que ello en la Universidad, la Universidad sigue siendo una institución abierta a todas las ideas, a la discusión de todos los temas, a la participación abierta de todo el mundo, al respeto a la libertad de expresión, la participación y la organización como muy pocas instituciones en el país”, destacó cuando se le preguntó si ve una Universidad más vulnerable ante las críticas oficialistas.

Barnés de Castro fue secretario general de la UNAM

durante la mitad del segundo periodo de la rectoría de José Sarukhán y antes, director de la Facultad de Química.

Es el tercer ingeniero en llegar al máximo puesto administrativo de la UNAM. Antes de él lo hizo Nabor Carrillo, el primero que logró completar un rectorado de ocho años, y después Javier Barros Sierra, el jefe nato más reconocido por la comunidad por la defensa de la autonomía contra el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, en 1968.

“Me tocó presidir una de las mejores universidades de América Latina, pero ya está ubicada entre las 100 mejores del mundo.

“Y como en cualquier institución de este tamaño,

Fotos: Archivo Histórico *Excelsior*

pues la labor del rector es coordinar la labor de todos, inducir un proceso de cambio continuo y permanente de superación, de mejora de sistemas, de adecuarse a los tiempos, a las nuevas tecnologías, al avance de conocimiento, al cambio de metodologías educativas que implican el avance tecnológico y de los sistemas de información y de acceso a la información”, explicó.

—¿Qué tipo de rector se requiere en estos momentos, uno académico o un político?

“Pues la combinación de los dos sería lo más adecuado; para poder mantener un liderazgo al interior de la Universidad y al exterior conviene que sea un académico con experiencia en su

campo, en su disciplina, en la docencia y en la investigación, que se haya ganado un prestigio personal, pero que tenga una habilidad política, ciertamente, es indispensable. Que sea incluyente es fundamental.

“Dirigir solamente a través de la imposición de la autoridad, no funciona.”

Antes de llegar a la Rectoría, Barnés de Castro fue subsecretario de Hidrocarburos y de Política Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía, durante el gobierno zedillista.

“El diálogo con el exterior debe ser continuo y permanente, una buena parte del tiempo del rector es representar a la Universidad en diferentes foros, en diferentes medios, en asociaciones de universidades internacionales, en América Latina, con las autoridades federales, con las autoridades estatales en donde la Universidad está ubicada y, a la par, estar presente, abierto, hablando con las diferentes autoridades universitarias al interior para entender cuál es la problemática para apoyar en proyectos específicos, para impulsar temas de interés de la Universidad, y es un puesto muy, muy demandante”, contó cuando se le interrogó sobre cómo debe ser el diálogo con los distintos niveles de gobierno.

Rector durante el último mandato de un presidente priista en el siglo pasado, Barnés piensa, como lo pensaba hace 26 años cuando fue nombrado por la Junta de Gobierno, que el principal reto que tiene la Universidad Nacional, es cómo mantenerse relevante para la sociedad mexicana en medio de las condiciones cambiantes del país.

“No solamente el cambio de condiciones políticas en el país, en el cual evidentemente la Universidad es autónoma de las autoridades del gobierno federal, pero debe tener una buena relación con las autoridades del gobierno para poder funcionar adecuadamente. Pero más importante que eso es que las expectativas de la sociedad van cambiando, cómo anticipar esto, cómo inducir los procesos en la Universidad que permitan mantenernos siempre relevantes para la sociedad mexicana, ese es el primer reto o el reto más importante que tiene cualquier rector”, concluyó.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	15

“UNAM, siempre de la mano con el Gobierno”

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con un proyecto que fomente la formación “humanista”, hoy la directora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, Laura Susana Acosta, aspira a ser la primera mujer rectora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la cual, dice, debe trabajar “siempre de la mano con el Gobierno”.

La también aspirante más joven de los 17 perfiles que se registraron ante la Junta de Gobierno, asegura que su diferenciador es que cuenta con una “visión moderna y proactiva” para enfrentar los desafíos.

LAS LÍNEAS de investigación de Laura Susana Acosta están relacionadas con biomateriales y nanotecnología aplicada para el desarrollo de dispositivos antimicrobianos.

Eldato

Su plan de trabajo se compone de pilares basados en cuatro objetivos que le gustaría cumplir para dejar un legado en el que la comunidad académica se sienta escuchada, que los profesores alcancen una estabilidad laboral y que el conocimiento que se genera en la Universidad se inserte de manera activa para resolver problemas nacionales.

¿Qué la motivó a inscribirse en este proceso para renovar la Rectoría?

Tomé la decisión hace muy pocas semanas y fue considerando que, a lo largo de mi trayectoria profesional, siempre he tenido un gran compromiso por la educación, por la investigación de calidad junto con una visión que, considero, es moderna y proactiva para enfrentar los desafíos a los que se enfrentan nuestra universidad y, además, con una capacidad para encontrar soluciones que nos permitan lograr las metas a las que aspiramos.

Para usted, ¿cuáles son las metas que ponderaría?

Sin duda, tenemos que considerar la salud emocional de nuestra comunidad, la salud mental de todos los alumnos, de académicos, de personal administrativo para poder estar bien y potenciar las actividades profesionales e interpersonales, así como promover espacios libres de todo tipo de violencia.

Los casos de inseguridad en nuestro país permean a nuestra comunidad universitaria y tenemos que atenderla en los sentidos desde promover el autocuidado, el cuidado colectivo y emprendiendo acciones para identificar los sitios vulnerables y fortalecerlos con iluminación, con botones de pánico, cámaras de videovigilancia, pero también fortalecer al exterior con un trabajo muy estrecho con nuestro gobierno.

¿Cómo mejorar la calidad educativa de la UNAM?

Nuestra universidad

LA ASPIRANTE MÁS JOVEN de los 17 perfiles que buscan la Rectoría ve como prioridad total este acercamiento; señala que se debe considerar la salud emocional de la comunidad



LA DOCTORA Laura Susana Acosta Torres, en una imagen de archivo.

Tenemos que trabajar en ambos sentidos: **en lograr un mayor presupuesto para nuestra universidad y enfocamos en que la formación de los alumnos que ya tenemos sea de calidad”**

tiene un gran nivel académico que está aprobado, que se muestra en indicadores, en productividad; sin embargo, tenemos que enfocarnos justo en la formación inicial, en nuestros alumnos del bachillerato, ya sean las Escuelas Nacionales Preparatorias o los Colegios de Ciencias y Humanidades, considerarlos como los cimientos de nuestra universidad, con una formación integral para la excelencia académica, pero también hacia la construcción de una ciudadanía con valores, con humanismo.

Cada vez hay una mayor exigencia y reclamo por la falta de espacios en educación superior, ¿cómo abonar a una solución?

El número de estudiantes que podemos tener en la UNAM y la capacidad instalada va también en función con el presupuesto que es asignado cada año; es decir, en los últimos años, el presupuesto prácticamente no ha crecido, si tomamos en consideración la inflación anual en este sentido, es difícil seguir aceptando alumnos porque demeritan la

calidad académica, ya no tenemos espacios suficientes o muchas de las instalaciones requieren ser rehabilitadas, la tecnología también se hace obsoleta de una manera muy rápida.

Tenemos que trabajar en ambos sentidos: en lograr un mayor presupuesto para nuestra universidad y enfocarnos en que la formación de los alumnos que ya tenemos sea de calidad.

¿Qué huella quisiera dejar en la institución en caso de ser designada?

A mí me gustaría en cuatro aspectos. El primero es que alumnos, profesores y personal administrativo sean escuchados y sus propuestas sean tomadas en cuenta. El segundo es lograr una estabilidad laboral para los académicos, comenzando por reconocerlos como el pilar de nuestra institución, acompañarlos para hacer proyectos de investigación e innovación. El tercero, lograr metas con proyectos multitransdisciplinarios para resolver problemas nacionales y hacer este lazo de colaboración muy estrecho con el gobierno y participar en el diseño de políticas públicas para ser un referente en nuestro país y, finalmente, implementar medidas para optimizar la gestión financiera y administrativa.

¿Sería una prioridad el acercamiento con el Gobierno?

Si es una prioridad total. No podemos trabajar juntos, trabajamos de la mano por la educación de nuestros jóvenes, pero también por la trascendencia que la UNAM tiene hacia la nación en el conocimiento, en la labor social y en lograr una justicia social. Entonces sí, siempre de la mano con el Gobierno.

Laura Susana Acosta
FORMACIÓN: Cirujana dentista y doctora en Ciencias por la Facultad de Odontología de la UNAM. Cuenta con una estancia posdoctoral en el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada Campus Juriquilla.

TRAYECTORIA: Profesora de carrera titular en la ENES León desde enero del 2012. En agosto del 2017 fue designada como directora de esta escuela, siendo electa para un segundo periodo en el 2021. Además, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	16

La UNAM, libre de chinches: Graue; cierran y fumigan sedes de la casa de estudios

Lilian Hernández y Fernando Camacho

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, rechazó que haya plaga de chinches y exigió que se demuestre su existencia, porque no han encontrado una sola en las facultades y escuelas de Ciudad Universitaria (CU).

“No hemos encontrado ninguna chinche, pero por supuesto si la inquietud existe, la estamos corroborando y fumigando en los lugares que lo soliciten... que lo demuestren” , atajó el rector de la universidad en tono molesto.

No obstante, ayer nueve facultades de CU permanecieron cerradas y con clases en línea por decisión de los consejos técnicos, que pidieron fumigaciones, para poder regresar de manera presencial.

Fuentes de la universidad señalaron que la Dirección de Normatividad y Desarrollo Humano de la Dirección General de Atención a la Salud corroboró que en la Facultad de Química sí detectaron chinches en la biblioteca, por lo que se solicitó la fumigación.

Ante esta situación, que alertó a todas las facultades y escuelas, la universidad determinó fumigar de manera preventiva las facultades de Veterinaria; Odontología; Psicología; Contaduría y Administración; Derecho, Medicina, el Centro de Enseñanza para Extranjeros; Ciencias Políticas y Sociales; Filosofía y Letras; Ciencias; Ingeniería, y Arquitectura en CU, así como la facultad de Artes y Diseño, ubicada en Xochimilco; las facultades de Estudios Superiores Aragón y Cuautitlán, y los cinco planteles del CCH.

En un recorrido efectuado por La Jornada, se constató que Psicología determinó clases en línea y regresan hasta el lunes; lo mismo Filosofía, Veterinaria y Odontología, mientras Ciencias regresa el viernes, y Contaduría el jueves. Pero Ciencias Políticas y Sociales no estableció fecha de regreso presencial, ni tampoco Trabajo Social e Ingeniería.

Menor aforo

En tanto, la Facultad de Derecho permaneció abierta con normalidad; Medicina también, pero con poca gente, porque algunas clases se suspendieron, y Economía sigue cerrada por el paro que iniciaron hace una semana por otras demandas internas. En este recorrido se constató menor afluencia de estudiantes y académicos, debido a estas fumigaciones, por lo que CU lució con menos tránsito del normal.

Entrevistado al respecto, Graue Wiechers se mostró enfadado y evitó dar detalles, insistiendo en que no hay chinches, por lo que evitó seguir hablando con los medios de comunicación para



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	16

continuar con las fotografías que le solicitaban los asistentes al 50 aniversario de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Incluso, en esta conmemoración, el rector inició su discurso dando la bienvenida a este espacio libre de chinches -lo que motivó los aplausos de los asistentes- y agregó que en toda la universidad no las hay.

En esta celebración, el rector de la UNAM destacó que las cinco décadas de trabajo en esta escuela representan ver por la gente, así como liderar la profesión y marcar rumbo hacia las demás escuelas de trabajo social en el país.

Por la noche, se informó que la FES Iztacala suspenderá labores los días jueves y viernes para emprender inspecciones sanitarias (aunque las actividades de carreras médicas seguirán de forma regular), además de que en la FES Acatlán sanitizará sus instalaciones hoy y mañana durante la noche, y el fin de semana durante todo el día. El Campo 4 de la FES Cuautitlán, en tanto, fue tomado por estudiantes que declararon un paro por tiempo indefinido. En la Facultad de Derecho, un grupo de alumnos también exigió que se suspendan las actividades para que fumigue.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	3

‘A ver si nos muestran una’

IRIS VELÁZQUEZ

El Rector de la UNAM, Enrique Graue, sostuvo ayer que, pese a las revisiones, las autoridades sanitarias no han encontrado ninguna chinche en los planteles de esta casa de estudios.

Cuestionado sobre el tema tras la ceremonia por el 50 aniversario de la Escuela Nacional de Trabajo Social, externó que aunque no hay pruebas que sustenten una plaga –como lo han afirmado alumnos–, se ha procedido a la fumigación de los espacios.

“No hemos encontrado ninguna chinche, pero por supuesto, si la inquietud exis-

te, estamos corroborando que no existan y fumigando en los lugares que se permite”, precisó.

REFORMA compartió al Rector testimonios de los estudiantes que manifestaron su inquietud por la presencia de estos insectos.

“A ver, es que no ha habido. A ver si nos muestran una, no han encontrado ni una”, reiteró.

Antes, al iniciar su discurso en la ceremonia por el aniversario de la Escuela Nacional de Trabajo Social, dijo: “Sean todas y todos muy bienvenidos a este espacio libre de chinches”, lo que motivó los aplausos de los asistentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	3

Revisa CCH sus planteles

REFORMA / STAFF

El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM anunció ayer la suspensión de actividades en sus cinco planteles, y en su Dirección General, los días 5 y 6 de octubre, a fin de realizar una inspección sanitaria y fumigación.

Aunque no precisó que se deba a algún brote de chinches, señaló en un comunicado que la revisión estará a cargo de especialistas de la Dirección General de Atención a la Salud de la casa de estudios.

Indicó que las actividades en los planteles se reanudarán el lunes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	2	4

Comparece ante Comité de Ética

La representante del Frente Amplio por México acreditó su experiencia en el tema de edificios inteligentes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La senadora Xóchitl Gálvez compareció ante el Comité de Ética de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, a quien acreditó su experiencia en edificios inteligentes, explicó ella misma.

“Ya comparecí en la UNAM, ya presenté lo que acredita que yo recibí mi título profesional como experta en edificios inteligentes. Les acredité que tengo más de 200 proyectos desarrollados, una empresa constituida para hacer edificios inteligentes”, precisó en entrevista.

La cita con el Comité de Ingeniería fue a las 9:00 horas en el Palacio de Minería y tuvo una duración de 90 minutos, relató Gálvez Ruiz.

Detalló que expuso a los comisionados que su título lo obtuvo por experiencia laboral; que ella mostró el trabajo que ya había realizado, pero que si la UNAM consideraba que le retira el título y debe hacer otro trabajo, lo realizará, a lo que ellos le respondieron que no está en sus manos esa decisión. Señaló que los integrantes del Comité le comentaron que hay un trabajo de ella en la Facultad que ha sido utilizado como base para el desarrollo de otras tesis.

La legisladora federal, quien también es la coordinadora de la construcción

del Frente Amplio por México (FAM), consideró que el 2 de junio de 2024 “va a ser una elección de los ciudadanos y este domingo vamos a iniciar un proyecto con los ciudadanos, vamos a caminar con los ciudadanos, todos aquellos que están cansados de tener miedo, que son muchos, todos aquellos que están cansados que los extorsionen, que no los dejan cortar su limón, su aguacate, que les cobren piso, a los que les llaman y el gobierno no hace nada, a las víctimas de esas Fiscalías de Claudia que ocultaron feminicidios; a todos esos, yo los llamo a que demos la batalla”.



Este domingo vamos a iniciar un proyecto con los ciudadanos, vamos a caminar con los ciudadanos, todos aquellos que están cansados de tener miedo, que son muchos.”

XÓCHITL GÁLVEZ
ENCARGADA DEL FAM

Anunció que “el domingo hay una reunión con ciudadanos aquí en la Ciudad de México, con los del Frente Cívico, con organizaciones como Unidos, y cada quien va a hacer su chamba, o sea, estamos articulándonos, preparándonos, viendo por dónde va a ser la campaña, la precampaña que viene y luego la campaña.

Momentos después, en su papel de senadora, presentó dictámenes de reformas en materia Indígenas.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	3

UAEMéx, anfitrión y referente mundial del acceso abierto a la ciencia

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), cuyo Sistema de Información Científica Redalyc es un referente mundial de la democratización del conocimiento, será sede de la Cumbre Global sobre Acceso Abierto Diamante que reunirá a personas expertas y editoras para instrumentar una acción colectiva acorde con las recomendaciones sobre Ciencia Abierta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Este encuentro será el marco de cuatro eventos: la Cumbre global; el IV Congreso de Editores/as Redalyc -que celebra 20 años-; el II encuentro de AmeliCA y la Diamond Open Acces Conference. Los trabajos concluirán con la firma de la Declaración de Toluca de Acceso Abierto Diamante cuyo principio es que la ciencia generada con recursos públicos debe estar a disposición de la sociedad.

Redalyc concentra casi 800 mil artículos de más de mil 500 revistas indexadas de 31 países distintos, clasificadas por disciplina, país e institución, los cuales pueden ser consultados por cualquier persona investigadora, estudiante o público en general mediante este ecosistema de comunicación de la ciencia inclusivo, equitativo y sustentable cuyo modelo de trabajo sin fines de lucro permite conservar su naturaleza académica y abierta.

“Redalyc es un sistema de desarrollo tecnológico para la comunicación de la ciencia que nace en la UAEMéx y que tiene como finalidad que la publicación, que los artículos sean patrimonio de la humanidad” , explica su director general, Eduardo Aguado López.

La Cumbre Global sobre Acceso Abierto Diamante es organizada por la UAEMéx, Redalyc, Unesco, AmeliCA, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), UÓR, ANR, cOAlition S, Operas y Science Europe, quienes se reúnen para afianzar las publicaciones científicas, sin costo para el lector y/o autor; así como impulsar el Acceso Abierto Diamante como un medio para alcanzar la equidad, sostenibilidad, usabilidad y calidad con miras a una sociedad más incluyente y justa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	3

Académica de la UAEMéx es reconocida por la Universidad de Varsovia

La investigación no solo es pertinente, necesaria y obligatoria para las y los universitarios, sino que también es algo que se disfruta para la construcción de conocimiento, afirmó Guadalupe del Carmen Hoyos Castillo, profesora e investigadora de la Facultad de Planeación Urbana y Regional (FaPUR) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), quien obtuvo la Medalla “Jerzy Kondracki” por parte de la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia, como resultado del convenio de colaboración entre las dos instituciones.

Este galardón es otorgado desde 1999 en honor a Jerzy Kondracki, geógrafo polaco reconocido por impulsar los estudios de la geografía física y cartografía y autor de la regionalización física y geográfica más famosa de Polonia.

Hoyos Castillo es arquitecta de profesión por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sin embargo, su interés por el estudio de las ciudades y su funcionamiento estuvo presente a lo largo de su vida universitaria, siendo así que al egresar, realizó la Maestría en Estudios Urbanos y Regionales en el Colegio Mexiquense. Posteriormente, esta preparación le permitió incorporarse a la FaPUR desde 1991 y formar parte del grupo de investigación dentro de la misma.

“La arquitectura está muy relacionada con el estudio de las ciudades. Poco a poco fui transformando los contenidos de mi carrera a fines del estudio del funcionamiento de la ciudad, porque ésta siempre va a ser nuestro laboratorio para nosotros los planificadores urbanos, regionales o urbanistas” , comentó.

En marco del XXIII Simposio Mexicano-Polaco: Ordenación y Planeación Territorial Sustentable -realizado cada dos años de manera ininterrumpida-, el pasado mes de septiembre fue condecorada con esta medalla, la cual reconoce su trabajo como profesora y especialmente como coordinadora de investigación de 2009 a 2016.

Guadalupe del Carmen Hoyos Castillo ha realizado diversas investigaciones, centrándose en la economía urbana, estudios regionales, procesos metropolitanos, gestión metropolitana y acerca del medio ambiente. Cabe destacar que algunas de sus aportaciones han sido realizadas en colaboración con la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C. y han sido publicadas en revistas universitarias como Convergencia, Revista Nicolaita de Estudios Económicos, Revista Quivera de Estudios Territoriales, entre otras.

“Es satisfactorio saber que la tarea se está haciendo bien, que la facultad, con todos los colegas, administrativos y autoridades, contribuye a la realización de esta colaboración científica. En primera persona es una satisfacción haber recibido esto en nombre de la Facultad de Planeación Urbana y Regional” , afirmó.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	3

El convenio de colaboración de intercambio académico-científico con la Universidad de Varsovia data de 1975, donde inicialmente se estableció entre la Facultad de Geografía de la UAEMéx y la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de esa institución. Posteriormente, se presentó una iniciativa para incluir a la FaPUR y desarrollar investigaciones multidisciplinarias e interinstitucionales. Próximamente, este convenio cumplirá 50 años, siendo el segundo más longevo de la universidad.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	7

El uso problemático de las redes sociales tiene consecuencias perjudiciales

“La falta de atención, de servicios y de financiamiento de la salud mental tiene impactos sanitarios, sociales y económicos enormes y de gran alcance en las personas, sus familias, comunidades y sociedades”, aseguró María Elena Medina-Mora, miembro de El Colegio Nacional, al coordinar y participar en el simposio El impacto de la violencia individual y colectiva en la salud mental, que formó parte del Seminario de Estudios sobre la Globalidad y el Seminario Permanente sobre Violencia.

La psicóloga mexicana se refirió al tema del Estrés postraumático y recordó que, según el Informe de la Organización Panamericana de la Salud, el 34% de las enfermedades discapacitadas están relacionadas con la enfermedad mental y existe un 19% de muertes prematuras asociadas con este padecimiento. La enfermedad más frecuente es la depresión y le sigue la ansiedad. “El estrés postraumático se ubica dentro de estos trastornos de ansiedad y se relaciona con factores del medio ambiente de las personas que viven, sobre todo, en zonas urbanas y en condiciones de desventaja. Otro factor que debemos de considerar es el incremento del suicidio” .

De acuerdo con la colegiada, las personas que tienen estrés postraumático viven con problemas que no resuelven y que pueden durar años, los individuos no pueden tomar decisiones y se ven afectados en varios aspectos de su vida. En México, del 16% de todas las enfermedades que sufren las personas, sólo el 2% recibe el gasto en salud. “Es decir, el presupuesto para atender esta condición es ocho veces inferior” .

En palabras de la especialista, hasta ahora 24 países en nivel de desarrollo, incluyendo México, arrojaron que la prevalencia del estrés postraumático es de 2.7 en hombres y 5.4 en mujeres, aunque no es alta, los días que se viven sin salud mental pueden ser muy prolongados. “La proporción de las personas que viven experiencias traumáticas en México es del 70%, debido a que tienen un alto índice de violencia que va desde accidentes, muertes inesperadas de familiares, violación, abusos y ciberacoso, hasta eventos naturales como los sismos. De este total, sólo el 2% estuvo en tratamiento por estrés postraumático” .

Medina-Mora explicó que los síntomas del estrés agudo y estrés postraumático pueden surgir entre los primeros dos días o cuatro semanas después del evento. “Puede haber síntomas de disociación aguda, es decir, un distanciamiento de las experiencias físicas y emocionales que puede evolucionar a un estado grave, después al estrés postraumático y después a trastornos de depresión y ansiedad” . Subrayó que es natural sentir miedo después de una situación traumática y esto ocasiona cambios en el cuerpo para defenderse del peligro.

“Las personas que no superan el estrés postraumático pueden vivir hasta cinco años o más con estos trastornos, cuando hay prolongación existe una alta probabilidad de pérdidas, es



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	7

decir, hay un 40% de probabilidad de fracaso escolar, un 30% de embarazo adolescente, y un 150% de desempleo” . El estrés postraumático inicia principalmente en la adolescencia, concluyó la colegiada.

El uso problemático de redes sociales

Al tomar la palabra Claudia Díaz Olavarrieta, doctora de la coordinación del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM, expuso que un estudio publicado por INEGI arrojó que 9.7 millones de mujeres en México sufren de ciberacoso. “Las tecnologías de la información y las comunicaciones y las redes sociales juegan un papel importante en esta materia, ya que permiten difundir ciertos aspectos de vulnerabilidad y constituyen una nueva forma de conducta adictiva” .

Explicó que actualmente existe el termino uso problemático de las redes sociales, que se define como el uso excesivo de estas redes con consecuencias perjudiciales para el funcionamiento personal, profesional o general de algún usuario que experimenta resultados adversos a nivel psicológico y social. “El ícono de like, tiene la capacidad de captar la atención debido a la gratificación casi inmediata y, entre los adolescentes, los likes son considerados signos de aprobación social” .

Por lo anterior, el crecimiento acelerado de las redes sociales ha generado cuestionamientos sobre su uso cotidiano, esporádico y problemático. De acuerdo con un estudio realizado en España sobre el uso de Instagram y el impacto de los likes, la autoestima tiene un efecto protector, es decir, en aquellas personas que tenían una autoestima moderada o buena, el impacto de los likes es menor, pero las personas con autoestima baja están muy atentas a esta cuestión.

Díaz Olavarrieta sostuvo que está aplicación también está relacionada con el narcisismo, que tiene que ver con el exhibicionismo y la necesidad constante de ser admirado. “Es un sitio que parece ser escenario propicio para que los narcisistas se auto promocionen y mantengan un autoconcepto poco realista” . Un estudio en Brasil arrojó que los usuarios narcisistas pasan más tiempo en este sitio, publican más fotos e historias y le otorgan mucha importancia a la retroalimentación. “El uso de Instagram puede estar mediado por una interacción entre el narcisismo y la autoestima baja, hallazgo que aporta información valiosa en los patrones de uso” .

Agregó que, en Reino Unido, se hizo un estudio matemático de la actividad de los usuarios de Instagram, en el que se analizaron las transmisiones en vivo, se encontró que actividad está asociada indirectamente con un uso problemático de las redes sociales, a través del escapismo, es decir, la gente tiene mucha necesidad de sentirse acompañado y tener una presencia espacial. “Los usuarios que utilizan Instagram lo hacen como un escape de la realidad” .



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	7

“En resumen, las personas con autoestima baja, niveles más altos en su necesidad de ser populares y narcisismo caracterizan a los usuarios con motivaciones más pronunciadas y más “oscuras”, en las redes sociales. El advenimiento de la tecnología aparenta ser un arma de doble filo. Es la interacción entre la tecnología la que promueve o desalienta ciertas conductas, enfatizó la experta.

Un modelo para la atención de la salud mental

En el simposio también se dio a conocer la investigación la psiquiatra Dení Álvarez Icaza González, quien no pudo estar presente, en relación al modelo de la atención de la salud mental que puede ser aplicado en zonas con alto nivel de violencia colectiva, sobre todo, en la comunidad de Guerrero. La doctora María Elena Medina-Mora expuso que, de acuerdo con este estudio, la violencia colectiva tiene características diferentes a la individual y se genera en condiciones de conflictos armados o guerras, de delincuencia organizada, de pandillas, de violencia de Estado, terrorismo y genocidio.

La violencia presente Guerrero está más relacionada con la delincuencia organizada y la violencia de Estado. Por lo tanto, existe una destrucción de las redes comunitarias que lleva a que las personas dejen de colaborar entre ellas y generen factores de normalización, por ejemplo, los profesores en esta zona piensan que es normal pegarles a los alumnos para corregirlos, lo que se vuelve una forma de violencia colectiva.

“El factor de riesgo es la violencia, que tiene un impacto en la salud mental, las personas se aíslan, no hablan con nadie, hay desconfianza, lo que a su vez se vuelve a convertir en un factor de riesgo que alimenta más enfermedad mental, esto se conoce como la trampa del conflicto” .

Después del diagnóstico en esta comunidad, la doctora Dení Álvarez Icaza González propone cuatro Programas de Atención a la Salud Mental en Regiones de Conflicto. El primero, es tomar en cuenta que la zona requiere servicios básicos, como agua y comida; el segundo, es la intervención en la comunidad y con la familia con actividades psicosociales, que buscan su bienestar; el tercero, es la intervención no especializada; y el cuarto, se refiere a los servicios especializados, las personas que los requieren tienen que ser sacadas de la comunidad para ser atendidas en un lugar adecuado con especialistas.

De acuerdo con la propuesta de investigación, para atender a estas comunidades es importante comenzar con un diagnóstico que permita conocer el estado de salud mental de la comunidad, la exposición y el ejercicio de violencia que tienen, además de contemplar la aceptación de la violencia, las problemáticas y necesidades de la población. “Las niñas tienen más síntomas depresivos significativos que los niños, lo que también se observa en los adultos. En relación a la aceptación de la violencia, ambas poblaciones consideraron entre un 58% y 56% que es aceptable” .



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	7

Para revertir el dolor de la población, Icaza González propuso una estrategia que consistió en buscar las herramientas asertivas para la paternidad y la disciplina, trabajar en la desnormalización de la violencia y atender los trastornos mentales y el abuso sexual. Construyó cuatro elementos de intervención: el establecimiento de capacidades locales para la atención de la salud mental individual y comunitaria; el fortalecimiento de los entornos familiares, a través de herramientas de parentalidad positiva y construcción de paz en el hogar; el fortalecimiento del entorno escolar, a través de la promoción de la cultura de paz y habilidades socioemocionales; y la construcción de espacios comunitarios de participación juvenil, la Casa juvenil.

“Sí, es posible hacer intervenciones en comunidades muy problemáticas y con mucho dolor, cuando los profesionistas se comprometen con la salud mental y psicosocial y cuando se desarrollan programas de intervención y prevención de violencia cercanos a las necesidades de la comunidad” , finalizó la colegiada María Elena Medina-Mora.

El simposio El impacto de la violencia individual y colectiva en la salud mental, transmitido en vivo el 29 de septiembre por las plataformas digitales de la dependencia, se encuentra disponible en el Canal de YouTube de la institución: [elcolegionacionalmx](https://www.youtube.com/channel/UColegionacionalmx).



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	8

La UAS, en el tercer lugar entre las mejores universidades del país

En una muestra evidente de reconocimiento a su calidad, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se colocó en el tercer lugar entre las mejores universidades mexicanas y en el primer lugar entre las universidades públicas estatales en el Ranking Mundial de Universidades (The World University Ranking) elaborado y difundido por el Times Higher Education, instrumento de medición más grande y diverso en el sector académico del mundo.

Lo anterior lo dio a conocer el rector Jesús Madueña Molina durante Sesión Ordinaria Permanente del H. Consejo Universitario, donde se ratificó la agenda académica e institucional y se dio cuenta de logros y resultados obtenidos por la comunidad universitaria.

“Aparecemos en el tercer lugar en México solamente por debajo del Tecnológico de Monterrey y la Universidad Nacional Autónoma de México, así que felicidades a la Universidad Autónoma de Sinaloa”, expresó el rector al destacar que se trata de un ranking muy importante elaborado por la Universidad de Oxford en el cual se toman en cuenta indicadores como docencia, investigación, proyección internacional, estudiantes extranjeros, inclusión por género, relación maestro-alumno y publicaciones de impacto.

En el punto de Información Institucional, el rector destacó que el respaldo de la autoridad federal de la SEP le da a la institución y a sus autoridades el valor moral para seguir en la lucha por la defensa de la Autonomía Universitaria, ya que el Subsecretario de la SEP, Luciano Concheiro como la titular de la DGEUI, doctora Carmen Rodríguez “no se cansan de reconocer” los avances de la Universidad en todos los ámbitos, y eso representa “oxígeno puro”.

Madueña Molina informó de la Acreditación Nacional e Internacional que alcanzó la Licenciatura en Médico General, y anunció que acaban de recibir acreditación las licenciaturas en Actividad Física para la Salud y en Educación Deportiva Modalidad Mixta, ambas de la Facultad de Educación Física y Deporte (FEFyDE), otorgado por los CIEES con una vigencia de tres años.

Así mismo dio a conocer las 363 certificaciones de procesos que recién se obtuvieron por un organismo certificador externo, precisó que estos logros son por la continuidad en más de 20 años de las políticas institucionales, de haberse hecho borrón y cuenta nueva cada periodo rectoral o en cada cambio de directores la UAS no tuviera la credibilidad que tiene por el Gobierno Federal ni organismos evaluadores externos, dijo, y esto ha permitido que la institución mantenga su calidad, prestigio y crecimiento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	8

Constatan integrantes de la Contraloría Social Universitaria el buen manejo de recursos de la Nueva Universidad en la UAS

Con la finalidad de informar sobre los estados financieros del flujo de efectivo del trimestre correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 de julio del presente año, así como presentar la terna de despachos que revisarán el ejercicio 2023 de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), el consejo de la Contraloría Social Universitaria sostuvo reunión de trabajo para tal efecto.

Mario Campos Sepúlveda, presidente de dicho órgano encargado de retroalimentar y estar al pendiente del quehacer de la máxima casa de estudios, explicó que una vez que el consejo apruebe dicho informe, se hace del conocimiento de la Comisión de Hacienda y Glosa, el cual a su vez lo presenta al H. Consejo Universitario para que lo apruebe en definitiva.

“Atendiendo las competencias que el reglamento le otorga, se seleccionará la terna de los despachos y firmas de contadores que se encuentran registrados en el padrón de la Secretaría de la Función Pública; el despacho que se seleccione finalmente por el Consejo Universitario, propuesta que deberá de hacer la Comisión de Hacienda y Glosa en su momento, será quien audite los recursos de esta Universidad por el año 2023” , comunicó el también representante del sector empresarial del estado.

A su vez, el Secretario Técnico de la Contraloría Social Universitaria, maestro Manuel de Jesús Lara Salazar, resaltó que por medio de este órgano, en el que participan de forma activa miembros de la comunidad Rosalina, de la sociedad civil, así como representantes de las fracciones parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa, la UAS fortalece la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia.

“Una de las instrucciones muy precisas de nuestro Rector, el doctor Jesús Madueña Molina es la transparencia, que siempre la Universidad ha ofrecido y en estos momentos sigue ofreciendo de manera muy amplia y en este caso, precisamente con la Contraloría Social Universitaria es una de las funciones sustantivas” , indicó.

Por su parte, los miembros de la Contraloría Social Universitaria, coincidieron en que la institución cumple a cabalidad con la transparencia y rendición de cuentas y prueba de ello, es que a través de dicho consejo se constata el buen manejo y aplicación de los recursos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	2

“La autonomía personal es dirigirnos a nosotros mismos en la forma que hemos elegido hacerlo”: David Pastor Vico en la UABC

En el marco del ciclo de conferencias denominado UABC: con A de Autonomía, el filósofo, comunicador y profesor David Pastor Vico presentó la conferencia “Autonomía personal, libertad y vida universitaria” ante un público conformado principalmente por estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Este evento, que se llevó a cabo el miércoles 20 de septiembre en el Teatro Universitario “Rubén Vizcaíno Valencia” , cumplió con el propósito que tiene la UABC de promover la autonomía en la comunidad universitaria, para que sus integrantes la cuiden y ejerzan todos los días.

Vico, como es mayormente conocido, presentó una conferencia en la que abordó diversos temas de interés para la juventud, como son las relaciones interpersonales; el individualismo y egoísmo; las soledades; la capacidad de tolerancia a la frustración; el juicio para elegir y decidir sobre lo que desean para su vida; la empatía, autoconfianza y el potencial que poseen, entre otros.

Al inicio de la conferencia, Vico explicó que la humanidad, desde el inicio de su existencia, ha demostrado tener inteligencia y la habilidad de emplearla para lograr grandes avances sociales, económicos y tecnológicos que le han llevado a tener mejor calidad de vida generación tras generación. Sin embargo, hace aproximadamente 20 años hubo una ruptura significativa, la cual relacionó con el tipo de crianza que han recibido quienes nacieron en el nuevo milenio.

Indicó que uno de los motivos de esta ruptura es que actualmente no se ha fomentado una pertenencia social, sino que se ha acentuado el individualismo, lo que ha provocado en la niñez y juventud la dificultad de relacionarse emocionalmente con las demás personas. El manejo de las clases sociales, el temor a la violencia física y de género, la creación de nuevas etiquetas de identidad, la falta de relación con los vecinos, principalmente en la infancia, entre otros factores, han creado una sociedad aislada y temerosa.

“Un joven que no es capaz de relacionarse convenientemente con el entorno, suele tener problemas para relacionarse o hablar, incluso con una sola persona” , mencionó. Asimismo, resaltó que las nuevas generaciones ya no suelen jugar con las niñas y los niños vecinos, sino que más bien las amistades ahora son virtuales, algo que no favorece a la sociedad ya que sin la interacción y el juego se ven mermadas las habilidades sociales, la tolerancia a la frustración y la capacidad de conocer otras formas de vida.

“Al familiarizarse con los amigos o vecinos, suelen dejarse de lado los insultos; al asistir a otras casas, sabes que existen otras realidades, y la incapacidad de comparación no permite ver que se pueden cambiar los patrones de vida” , puntualizó Vico.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	2

El filósofo también habló sobre la autonomía personal y el pensamiento crítico. “Al hablar de autonomía no estamos hablando de poder decir lo que uno quiere, hablamos de poder dirigirnos a nosotros mismos en la forma que hemos elegido hacerlo gracias a un pensamiento crítico adquirido de milenios, porque autonomía es la capacidad de autorregularse” , expresó Vico.

Agregó que al estudiar en la universidad se amplían las posibilidades de desarrollar ambos conceptos, solo es cuestión de que cada persona decida hacerlo. Por ello, Vico invitó a las y los estudiantes a ser factores de cambio. “No estén solos; pongan siempre en juego el pensamiento crítico, no den nunca las realidades por absolutas, cuestionenlas siempre; sométanse al escarnio de los demás, tengan la valentía de que los critiquen. Pero no intenten cambiar a todo el mundo a su alrededor, que el mundo ya cambiará cuando tenga que cambiar” , precisó.

Antes de culminar el evento, se entabló una charla entre el público y Vico, quien posteriormente atendió a las personas que lo esperaron en el teatro para platicar con él en lo personal, pedirle autógrafos y tomarse una fotografía a su lado.

La conferencia “Autonomía personal, libertad y vida universitaria” de David Pastor Vico se puede ver en: <https://imagentv.uabc.mx/>.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	4

Aplaudes la SEP que se haya desechado el recurso de la panista Maru Campos

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, sostuvo que “prevaleció el derecho y el bienestar” de las niñas, niños y adolescentes de Chihuahua, ante la decisión de los ministros de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de desechar la controversia constitucional promovida por ese gobierno estatal en contra de los libros de texto gratuitos.

A través de una publicación en su cuenta de la red social X, la funcionaria declaró que los niños “muy pronto tendrán en sus manos y aprovecharán los nuevos libros de texto gratuitos”. Agregó que “nos satisface que, por unanimidad, los ministros desecharon la controversia”.

Ante ello, “no hay impedimento para que los materiales educativos sean distribuidos en las escuelas de esa entidad”, señaló la funcionaria.

Por la misma red social, también informó que se reunió con Guillermo Adame, secretario de Educación de Durango, con quien acordó “continuar con el fortalecimiento de la relación institucional para avanzar en el programa educativo de esa entidad, en donde se han entregado puntualmente los nuevos libros de texto gratuitos”.

Por su parte, personal de la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP hizo entrega simbólica de los libros de texto gratuitos a un grupo de profesores de Chihuahua que se encontraba en plantón frente a las instalaciones de la SCJN, en espera de la resolución de los ministros, y al conocer la decisión se dijeron satisfechos porque comenzará la distribución de los ejemplares en esa entidad.

Los profesores portaban pancartas con leyendas como “Por la defensa de la escuela pública, exigimos la entrega de los nuevos libros en Coahuila y Chihuahua”. El martes entregaron a la SCJN un paquete de firmas en demanda de la distribución de los libros de texto en esas entidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	4

En 45 segundos la Corte declara legal uso de libros de texto en Chihuahua

Gustavo Castillo García

El gobierno de Chihuahua tendrá que admitir la distribución de los libros de texto gratuitos, de acuerdo con un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que desechó un recurso de esa autoridad estatal.

Los ministros de la primera sala de la Corte, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, aprobaron en forma unánime un proyecto del ex presidente del máximo tribunal, Arturo Zaldívar, que desecha la controversia constitucional 400/2023, promovida por la administración de la gobernadora panista Maru Campos.

El fallo considera legal el acuerdo por el cual el gobierno federal puede distribuir los libros de texto gratuitos en esa entidad.

La primera sala dejó sin efecto la admisión de la demanda de controversia constitucional, en virtud de que el Poder Ejecutivo del estado de Chihuahua carece de interés legítimo para presentar el recurso.

Tomar la resolución tomó 45 segundos, pues los ministros ya habían analizado el proyecto de Zaldívar.

En agosto pasado, el ministro de la Corte Luis María Aguilar Morales admitió a trámite el recurso de Chihuahua y de inmediato concedió una suspensión provisional, por lo cual quedó paralizada la distribución de los libros en el estado.

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo federal interpuso un recurso de queja contra la controversia del gobierno de Campos.

El fallo de ayer destraba la situación y considera que la demanda de la entidad nortea no aduce en ninguna forma violaciones a la Constitución.

Reconocen competencia federal

Según el proyecto aprobado, resultó innecesario analizar la oportunidad y la legitimación en el recurso, así como los agravios propuestos.

La resolución desechó la demanda del 4 de agosto, que presentó la consejera jurídica del estado de Chihuahua, Yadira Anette Gramer, contra la Comisión Nacional de Libros de Texto



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	4

Gratuitos y otras instituciones relacionadas con el diseño, elaboración, producción y distribución de esos materiales escolares.

Los ministros concluyeron que la controversia del gobierno de Chihuahua no cumplió los requisitos legales, pues el acto reclamado no entra en las atribuciones de las autoridades estatales y la ley en la materia prevé que el asunto es competencia exclusiva de la Federación.

La resolución consideró improcedente el alegato del gobierno de Chihuahua de que en la producción de los libros faltó una consulta previa a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, porque en ninguno de los argumentos de la demanda se acreditó un agravio en perjuicio de la autoridad estatal.

La Corte aún tiene pendiente de resolución un asunto similar, la controversia constitucional 412/2023 planteada en agosto pasado por el gobierno de Coahuila y que también obtuvo una suspensión que impide el reparto de los textos.

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo también presentó en este caso un recurso de reclamación. El análisis corresponde, igualmente, al ministro Zaldívar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	4

La decisión es un “coscorrón a la derecha”: senadora de Morena

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

La bancada de Morena en el Senado celebró ayer la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre los libros de texto gratuitos en Chihuahua, porque se da acceso a los niños al nuevo modelo educativo, mientras el PAN asumió que no queda de otra, más que iniciar la distribución de los ejemplares.

La presidenta de esa cámara, Ana Lilia Rivera, consideró que la SCJN le propinó un “coscorrón a la derecha” al desechar la controversia constitucional del gobierno chihuahuense contra los libros de textos gratuitos y permitir su reparto.

“Este fallo es en favor de los niños y es un mensaje muy importante, de que el modelo educativo en México va con firmeza y no se va a detener”, añadió la legisladora de Morena.

Por su parte, el senador Damián Zepeda, del PAN, lamentó que se deseché un tema tan profundo. “Me parece que debe darse un debate en la Corte... sobre la sustancia del tema que es: si se llevó a cabo todo el proceso para cambiar los libros de texto, y en todo caso si estos materiales educativos son adecuados para los niños, niñas y adolescentes”.

Mientras tanto, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sostuvo que la “politiquería del *Prian* en contra de los libros de texto va en caída libre”, luego de que la SCJN desechó la controversia constitucional promovida por el gobierno de Chihuahua, con la que impedía el reparto de los libros educativos en esa entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	4

Gobernadora acatará la resolución

JESÚS ESTRADA Y RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsales

Chihuahua, Chih., El gobierno de Chihuahua, encabezado por la panista María Eugenia Campos Galván, anunció que acatará el fallo de la Suprema Corte, por lo que en las próximas horas se iniciarán las labores para entregar los ejemplares a las escuelas de la entidad.

En un comunicado, la administración estatal reiteró su respeto irrestricto a la ley y a la Constitución, después de que ayer la primera sala de la SCJN resolvió desechar la admisión de la controversia constitucional 400/2023 promovida por Campos Galván en rechazo a los materiales didácticos.

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso del estado, Cuauhtémoc Estrada Sotelo, externó: “siempre lo dijimos, se violentaba el derecho fundamental de los estudiantes; hoy (miércoles) la Corte le da la razón, no a nosotros, sino a miles de padres de familia y de docentes”.

El legislador felicitó a todas las personas que lucharon durante estos meses para defender los ejemplares de la Nueva Escuela Mexicana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	9

Presidente califica de “fruto podrido” al PJJ

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

TRAS señalar que entre hoy y mañana se resolverá en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el tema del amparo contra la distribución de los libros de texto, cuya resolución, adelantó, será por mantener esa suspensión en favor de los gobiernos de Coahuila y Chihuahua, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el Poder Judicial de la Federación (PJJ) es “fruto podrido”.

“Hoy o mañana van a resolver sobre los libros de texto, y es muy probable que resuelvan mantener el amparo para que no se les entreguen los libros a los niños en Chihuahua y en Coahuila, a lo mejor me equivoco, pero está tomado el Poder Judicial”, dijo.

Opinó que, además, está de por medio el tema del presupuesto porque tienen en la Corte un fideicomiso de 20 mil millones de pesos para sueldos elevadísimos, prestaciones y privilegios, y ahora están “apretando” más.

“Nosotros vamos a continuar denunciando porque todo esto es inmoral, todo esto es contrario a los cambios, ya no puedo decir transforma-

ción, que requiere nuestro país. Todo esto es seguir manteniendo estos vicios”, sostuvo en la conferencia de prensa.

Reiteró que el Poder Judicial Federal “está podrido” por un “acuerdo” que se tejió desde la época del expresidente Carlos Salinas de Gortari cuando surge el PRIAN y empiezan las “concertaciones”.

Insistió en llevar a cabo una profunda reforma al PJJ donde la gente decida a los jueces, magistrados y ministros, ya que han surgido varios casos donde se favorece a presuntos delincuentes.

López Obrador retomó el caso de Genaro García Luna a quien el Poder Judicial le concedió un amparo contra la orden de aprehensión que la Fiscalía General de la República había obtenido contra el exsecretario de Seguridad Pública por enriquecimiento ilícito.

“El Poder Judicial está podrido, hay excepciones en jueces, en magistrados, en ministras, excepciones, pero la regla es que ese poder está tomado, secuestrado, está al servicio de la mafia del poder económico y del poder político.

Y esto es una prueba más que le otorgaron amparo a García Luna, ya le habían otorgado amparo para que se le descongelaran sus cuentas”, aseguró.

2
Veces en las últimas dos semanas AMLO criticó al PJJ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	2

Padres celebran decisión

CHIHUAHUA, Chih.— Luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no dio la razón a la Gobernadora panista de Chihuahua sobre la controversia por los libros de texto, el gobierno del estado anunció que acatará el fallo y que de inmediato se iniciará con su distribución en todas las escuelas de la entidad.

Desde el mes de septiembre que la mandataria María Eugenia Campos decidió no entregar los libros e interponer una controversia constitucional, los niños de preescolar, primaria y secundaria, no han iniciado el ciclo escolar por la ausencia de sus libros de texto.

Por ello, maestros y padres de familia festejaron que finalmente los estudiantes podrán asistir a clases normalmente con su material de estudio.

— Carlos Corta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	34

Aprueba Senado descuento de 50% en transporte a estudiantes todo el año

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

Por unanimidad, el Senado aprobó una minuta con reformas para permitir a estudiantes de bachillerato y educación superior obtener 50 por ciento de descuentos todo el año en el transporte federal de pasajeros, luego turnada al Ejecutivo para su promulgación.

Al presentar la minuta con reformas a la Ley de Caminos y Puentes de Autotransporte Federal, la senadora de Morena Lucy Meza destacó que en la actualidad el descuento a estudiantes sólo se lleva a cabo durante los periodos vacacionales aprobados por la Secretaría de Educación Pública, pero no es suficiente, y la intención es que aplique en cualquier fecha.

Tan sólo en Morelos, comentó, existen alumnos que se trasladan desde los municipios aledaños, como Cuautla, Huitzilac y Tepoztlán, a Cuernavaca u otros puntos de la entidad para acudir a las aulas.

Son trayectos, recalcó, que se realizan de ida y vuelta. “Imaginen el costo diario que hacen los estudiantes sólo en el pasaje”, explicó la presidenta de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

La senadora del PAN Indira Rosales San Román comentó que la reforma abona a evitar la deserción escolar, pues “tan sólo en Veracruz hay miles de estudiantes de la Universidad Veracruzana que muchas veces están en el Campus de Boca del Río o en Xalapa, que son foráneos y no pueden acudir a su casa con regularidad, porque justamente no les alcanza para el boleto”.

Además, se aprobó por unanimidad una modificación al primer párrafo del artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para hacer obligatorio que los concesionarios de telecomunicaciones, junto con las autoridades y las entidades federativas, difundan mensajes de texto en tiempo real para la localización de menores desaparecidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	10



Hiere alumno a maestra

RAMOS ARIZPE. Un alumno de la Secundaria Número 1 de este municipio de Coahuila lesionó ayer con un arma blanca a su maestra, quien resultó con lesiones que no fueron consideradas como graves. El Gobierno estatal dijo que, como medida de precaución, se fortalecerá el “operativo mochila”. **Rolando Chacón**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	2	1 Y 9

PRIMERA

Histeria por chinches llega a 36 escuelas

Los planteles del CCH suspenderán actividades hoy y mañana para llevar a cabo una inspección sanitaria y realizar una fumigación preventiva. / 9

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	2	1 Y 9

AUTORIDADES IMPLEMENTAN MEDIDAS

La incertidumbre por chinches se propaga

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

Las inquietudes por la presunta plaga de chinches en la UNAM ya se propagaron hasta el bachillerato universitario y a las cinco Facultades de Estudios Superiores (FES) que al igual que las entidades de Ciudad Universitaria han decidido fumigar y en algunos casos tener clases en línea.

Los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) anunciaron que suspenderán actividades hoy y mañana para llevar a cabo una inspección sanitaria y realizar la fumigación preventiva.

En tanto, la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria ya giró instrucciones para la revisión de sus nueve planteles.

Por ahora, de acuerdo con una revisión realizada por **Excelsior**, suman al menos 36 escuelas y facultades de licenciatura y bachillerato que han tenido que fumigar o han anunciado revisiones a sus instalaciones.

Sin embargo, todas, hasta el momento, descartan la existencia de chinches.

En este contexto, el rector, Enrique Graue, retó a que se demuestre que existen chinches en la máxima casa de estudios.

Durante la ceremonia de conmemoración del 50° Aniversario de la creación de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Graue bromó sobre el tema al dar la bienvenida a un "espacio libre chinches... Este y hasta el momento toda la Universidad", afirmó.

Al término del acto, insistió en que no se ha encontrado ninguna chinche en la Universidad, pero reconoció que la inquietud existe y se sigue corroborando que no existan y fumigando en los lugares donde se solicita.

"A ver, es que no ha habido, a ver si nos demuestran, no se ha encontrado ninguna", reiteró.

ESTUDIANTES de nivel bachillerato y de las cinco Facultades de Estudios Superiores expresaron preocupación ante una plaga, por lo que solicitaron revisiones sanitarias



Foto: Cuartoscuro

La Facultad de Derecho adelantó la fumigación, programada inicialmente para noviembre.

Con acciones, 36 escuelas y facultades:

- La Facultad de Arquitectura y la de Contaduría y Administración fumigaron el martes y retomará clases hoy.
- La Facultad de Artes y Diseño plantel Xochimilco suspendió actividades presenciales ayer para realizar una revisión de las instalaciones y fumigar. Reanudará clases hoy.
- La Facultad de Ciencias anunció que inició una fumigación preventiva desde el martes; las clases se reanudarán mañana.
- La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales también determinó irse a clases virtuales.
- La Facultad de Derecho adelantó para este lunes su proceso de fumigación.
- La FES Acatlán inició la fumigación el martes e informó que no tendría afectaciones en sus actividades.
- La FES Aragón y la FES Cuauhtlán comenzaron la

- fumigación y determinaron que las actividades se llevarán a cabo de manera virtual hasta nuevo aviso.
- La FES Iztacala, sin clases hoy y mañana, para revisar sus instalaciones.
- En las Facultades de Filosofía y Letras y la de Psicología habrá clases en línea durante el resto de la semana para fumigar.
- La Facultad de Ingeniería suspendió clases presenciales.
- La Facultad de Medicina concluyó el martes la fumigación preventiva y desde ayer retomó actividades.
- El lunes, la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia suspendió clases para fumigar.
- La Facultad de Música recibió un reporte de presencia de chinches desde el pasado 20 de septiembre y se llevó a cabo una fumigación ese mismo día y otra el 29 de septiembre.
- La Facultad de Odontología se fue a paro. En la entidad se fumigó el pasado 30 de septiembre

- y se volverá a fumigar el sábado.
- La Facultad de Química fue la primera en cerrar sus puertas e inició la fumigación el viernes pasado.
- La Facultad de Enfermería y Obstetricia fumigó ayer. Las actividades se reanudarán mañana.
- La Escuela Nacional de Artes Cinematográficas ya revisa las instalaciones. En caso de encontrar chinches, fumigar.
- La Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra solicitó a la Dirección General de Atención a la Salud una inspección de las instalaciones.
- La Dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social suspendió actividades el martes.
- Los cinco CCH suspendieron clases para realizar inspección y fumigación preventiva.
- La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria ya giró instrucciones para la revisión de sus nueve planteles.

INTENTARON TOMAR INSTALACIONES

Un grupo de jóvenes del Centro de Estudiantes de Derecho (CED) intentó tomar

ayer la Facultad de Derecho, por el tema de los chinches, a pesar de que ya se realizó una fumigación, pero

un grupo de estudiantes y maestros no lo permitieron. Por su parte, la Prepa 9 anunció ayer la suspensión

de clases, con el fin de realizar una fumigación preventiva. Afirmó que el lunes retomará actividades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	12

“Descalificaciones a asesores ponen en riesgo esclarecimiento del caso Iguala”

Jessica Xantomila y Jared Laureles

Las organizaciones que acompañan a los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 aseguraron que las descalificaciones del Ejecutivo federal contra ellos, sus asesores, el grupo de expertos y organismos internacionales, así como la protección al Ejército, ponen en riesgo el esclarecimiento del caso.

Los centros de derechos humanos Miguel Agustín Pro Juárez y el de la Montaña Tlachinollan, Serapaz y Fundar subrayaron que los familiares no son manipulados por nadie: conocen el caso de sus hijos y ejercen sus derechos con dignidad. Así se lo hicieron ver al propio Presidente de la República en su último encuentro (hace dos semanas), al exigir respeto y demandar que no les insulte. También rechazaron los señalamientos en su contra y respondieron al Ejecutivo federal: No somos intermediarios ni administramos el dolor.

En un posicionamiento, rechazaron los dichos presidenciales contra los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), quienes realizaron aportes fundamentales para el esclarecimiento, conduciéndose siempre sobre la base de la evidencia, dejando un notable precedente de asistencia técnica internacional para la investigación de graves violaciones de derechos humanos.

Defendieron igualmente la gestión del ex fiscal especial para el caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, luego de que desde el Poder Ejecutivo se ha puesto en duda el desempeño que tuvo. Sostuvieron que sin estar exenta de áreas de oportunidad, fue determinante para las acusaciones que hoy el gobierno presenta como avances, y es una infamia atribuirle responsabilidad en el entorpecimiento de la indagatoria.

Por el contrario, señalaron, el actual fiscal especial, Rosendo Gómez Piedra, es quien está entorpeciendo el caso, pues en su carencia de legitimidad y conocimiento del mismo está desmantelando al equipo que logró esos avances.

Ante la insistencia de que los militares ya entregaron toda la documentación del caso Ayotzinapa, las organizaciones aseveraron que es falso y destacaron que la exoneración y férrea defensa del Ejército sólo es una triste comprobación del peligroso e inédito empoderamiento militar del presente.

Respaldaron también la exigencia de los padres y madres de los jóvenes -que plantearon el 28 de septiembre pasado- para que sea retirada la narrativa de hechos generada por el gabinete de seguridad, que les fue presentada el 25 de ese mes y difundida en redes sociales al día siguiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	12

Dicho documento, sostuvieron, “se aproxima a la llamada ‘verdad histórica’ al criminalizar sin prueba bastante a uno de los estudiantes víctima de desaparición, además de reducir los hechos a un asunto local atribuible al narcotráfico, soslayando el grado de intervención de diversas instancias y el carácter estructural del caso, entre otras falencias” .

Expusieron que las familias continuarán su lucha y mantienen su esperanza de acceder a la verdad en la actual administración. Nuestra obligación es acompañarlas hasta el final en ese digno empeño. Sin embargo, no dejamos de hacer notar que en un sexenio marcado por el enorme peso de la palabra presidencial, las recientes expresiones disminuyen la posibilidad de que las instituciones terminen de abrir los diques de encubrimiento que hoy impiden dar por esclarecido el caso, y ésta es una triste realidad.

Mencionaron que igualmente acompañan la decisión de los padres y madres de sostener todavía el diálogo en el contexto de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia, sobre la base del informe que el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, presentó el jueves pasado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	14

Padres piden hechos, "no más palabras y promesas"

Desconfían del fiscal del caso Ayotzinapa



CASO AYOTZINAPA
9 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

MADRES de los 43 normalistas aseguran que, tras un año de su llegada, Rosendo Gómez Piedra no ha dado resultados; estábamos mejor con el anterior, dicen; acusan burlas y engaños

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa aseguraron que, a un año de la llegada del fiscal especial para el caso, Rosendo Gómez Piedra, siguen sin tenerle confianza, debido a que no ha dado resultados, y sólo se encuentra "escondido".

EL PASADO 5 de septiembre el fiscal Rosendo Gómez Piedra se reunió con AMLO para entregar informes acerca del avance en las investigaciones del caso Ayotzinapa.

Eldato

En entrevista con *La Razón*, María de Jesús Tlatempa, madre de José Eduardo Bartolo, uno de los 43 jóvenes desaparecidos en Iguala, dijo que, a un año de gestión del nuevo fiscal, no ven nuevos resultados, como en su momento lo hizo el fiscal, Omar Gómez Trejo, que fue quien lo antecedió, además de que "la sensibilidad es diferente" y no hay comunicación.

"No, no tenemos confianza en él, no hemos visto su trabajo traducido en resultados, estábamos mejor con el anterior. Queremos hechos, no más palabras y promesas, pues en el último informe sólo defienden a los culpables y parece que no están con nosotros", explicó.

Mencionó que poco a poco le han perdido la confianza al Gobierno federal, pues dijo que se sienten engañados por la cantidad de promesas "que se han quedado en el aire", ya que sienten que "se han burlado" de ellos y la autoridad sólo se han dedicado a atacar al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, cuando en los hechos, de ahí han retomado toda la información para sus informes.

Aseguró que, más que avanzar, el caso se ha ido quedando "en un bache". "El nuevo fiscal no ha hecho nada, sólo retoma lo que ya está investigado; ni nos consultaron de su llegada, no sabemos de dónde salió. Si acusan a Peña Nieto, que también lo hagan con quienes no están dando resultados", dijo.

El 5 de octubre del 2022, Rosendo Gómez Piedra fue nombrado como nuevo fiscal para el caso Ayotzinapa, a pesar de las críticas de los padres por no tomarlos en cuenta, pero a un año de gestión no ha

salido públicamente o dado información relevante del caso. Además, cuando se han acercado diversos medios a pedirle información, sólo ha callado y tampoco ha hecho alguna declaración.

Desde su llegada, el fiscal aseguró que habría cero impunidad y no se protegería a nadie; asimismo, se comprometió a que abriría un puente con los padres de los normalistas.

De acuerdo con sus declaraciones realizadas, entre sus principales objetivos era traer de regreso al exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) para avanzar en el caso, situación que hasta el momento no se ha llevado a cabo.

Al respecto, Cristina Bautista Salvador, madre de Benjamín Ascencio Bautista,

coincidió en que no hay confianza para Rosendo Gómez Piedra, principalmente porque no ha avanzado en nada del caso, además de que se los impusieron.

"No nos avisaron nada, sólo lo impusieron y no ha avanzado nada en el caso. No vemos que se mueva mucho, se queda quieto y no vemos que haga algo", dijo.

Indicó que la confianza se gana con resultados y entre ellos es el avance de las investigaciones, esclarecer el caso y dar con el paradero de los 43 estudiantes.

Ambas madres se han sentido decepcionadas por lo lento en los análisis sobre la verdad y paradero de sus hijos, pues a nueve años, el reclamo es el mismo, localizarlos lo más pronto posible y saber qué pasó con ellos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	1	14

ONG lamentan dichos de AMLO en la desaparición

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

ORGANIZACIONES CIVILES que acompañan el caso Ayotzinapa lamentaron las declaraciones que realizó el Presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de los padres de los 43 normalistas, pues aseguraron que no son manipulados, conocen el caso y ejercen sus derechos con dignidad.

“Así se lo hicieron ver al propio Presidente de la República en su último encuentro, al exigir respeto y demandar que no les insulte. Para ellos y ellas, todo nuestro respeto y admiración”, destacaron en un posicionamiento conjunto las organizaciones Serapaz, el centro de derechos humanos Tlachinollan, Fundar y el Centro Prodh.

En la misiva rechazan las acusaciones en contra de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) quienes a lo largo del período en que colaboraron realizaron aportes

fundamentales para el esclarecimiento de la desaparición de los normalistas.

“Lamentamos también los ataques contra la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

“Las instancias internacionales no han callado ante la crisis de derechos humanos de México y no lo han hecho en este caso”, indicaron.

Asimismo, señalaron que, sin la CIDH no habría GIEI y sin el informe de la ONU: “doble injusticia” no se habría documentado a profundidad la práctica de la tortura en la investigación.

Además, rechazaron las descalificaciones contra la labor de las organizaciones civiles en materia de derechos humanos.

Insistieron en la retirada la “narrativa de hechos” generada por el “gabinete de seguridad” que en efecto se aproxima a la llamada “verdad histórica” al criminalizar sin prueba bastante a uno de los estudiantes víctima de desaparición.

EL PRESIDENTE ha insistido, en reiteradas ocasiones, que el Ejército mexicano ya entregó toda la información que tienen sobre el caso Ayotzinapa.

Eltip



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo ¿Cuáles son las ventajas competitivas de la doble titulación? / Mary Anne Colín Gascón 5 octubre, 2023 (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo En Veracruz, conflicto por el presupuesto universitario / Miguel Casillas (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo El programa nacional de educación superior, 2023-2024: ni fu, ni fa / Sylvie Didou Aupetit (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo De chinches y conejitos / Anamari Gomis (La Crónica de Hoy, p. 10)
- Columna Regla de Tres 1015 (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna La Marginalia / UNAM, Rectoría y Gobierno (La Razón, p. 15)

SEP

- Columna Frentes Políticos // 5. El Colmo (Excélsior, p. 13)

LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

- Columna Rozones // Vuelta a la página... de los libros (La Razón, p. 2)
- Columna Confidencial // Cabildeo en SCJN rindió frutos (El Financiero, p. 29)
- Columna Análisis a fondo / Poderoso caballero es don dinero (El Independiente, p. 6)
- Columna México SA // Dos meses sin... (La Jornada, p. 22)
- Columna Dinero /Ootra vez el IVA a alimentos // Xóchitl quiere chance de hacer otra tesis // Laurita/// Libros de texto en todo el país (La Jornada, p. 6)
- Columna redes de Poder // Institucionalidad (Reporte Índigo, p. 3)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Evaluación para sustentantes con discapacidad visual: camino hacia la equidad / Ceneval (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ XVII. Alternancia: La política de descentralización / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Presupuesto 2024/ II: La Polémica / Carlos Pallán (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Las armas y los libros: Martín Luis Guzmán / Héctor Martínez Rojas (Campus Milenio, ON LINE)



- **Artículo México sin ciencia / Gustavo de Hoyos Walther (El Sol de México, p. 13)**
- **Artículo Pobreza y derechos sociales: avances dudosos, retrocesos masivos / Gerardo Gutiérrez Candiani (El Sol de México, p. 12)**

MAGISTERIO

- **Artículo Triunfo de la insurgencia magisterial y social en Chihuahua / Víctor M. Quintana S. (La Jornada, p. 18)**
- **Artículo Los desafíos ignorados del ciclo escolar 2023-2024 / Patricia Vázquez del Mercado (El Financiero, p. 27)**
- **Columna Desde San Lázaro / SNTE: un millón de basificados en los últimos cinco años (El Financiero, p. 27)**



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

¿Cuáles son las ventajas competitivas de la doble titulación?

5 octubre, 2023 por Mary Anne Colin Gascón

En un mundo laboral cada vez más exigente, esta modalidad otorga un perfil de prestigio

Ampliar los límites, a través de un enfoque interdisciplinario, ha permitido al ser humano adquirir conocimientos de forma más amplia. Para aprovechar las nociones adquiridas en la universidad y crear soluciones eficaces y creativas, es determinante definir las competencias propias y pulirlas para aspirar a mejores oportunidades laborales.

Con una tasa de desempleo al alta, la demanda de empleo está superando a la oferta, por ello, las organizaciones buscan al talento con mejor preparación y habilidades combinadas que enriquezcan, tanto al colaborador como a la empresa, para la resolución de problemas.

Ante esto, abrirse paso en el mercado de trabajo es más sencillo cuando se cuenta con una carrera universitaria, 6 de cada 10 graduados consideran que esto los ha ayudado a crecer personal e intelectualmente. Además, en comparación de quienes no cuentan con un título, tienden a trabajos de crecimiento vertical.

Existen diversas opciones para los estudiantes que pueden sumar a la experiencia antes de graduarse, una de ella es obtener una doble titulación en el extranjero, otorgando una preparación con un perfil interdisciplinario y con prestigio académico.

Pero las acciones que pueden llevar a esto requieren de mayor esfuerzo, disciplina y dedicación, los estudiantes que toman la decisión de este plan de estudio obtienen ventaja de conocimiento, experiencia, aprendizaje de otro idioma y con más oportunidades laborales en el extranjero.

Con una dinámica de aprendizaje distinta es importante que cada estudiante fortalezca sus estrategias de aprendizaje. Ello hace posible que el estudiante resalte sus capacidades para interconectar conocimientos para su autodesarrollo.

Para superar las expectativas de las empresas y sus empleadores es importante aplicar lo aprendido durante los años universitarios. Una doble titulación dota de competencias que involucran los antecedentes disciplinarios y el aprendizaje cohesivo para destacar frente a otros perfiles.

En la actualidad, existen diversos programas que pueden ser en línea o con una movilidad al extranjero para obtener una doble titulación, este concepto nace del convenio entre dos



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

universidades que crean un programa en diferentes disciplinas como Administración, Psicología, Gastronomía, Negocios, Turismo, por mencionar solo algunas.

La denominación de Doble Titulación significa que los estudiantes, además de obtener el título en su Universidad de origen, tendrán la posibilidad de obtener el título en la Universidad socia que se encuentra en el extranjero, dándoles la posibilidad de tener un grado académico válido en el país o región correspondiente. Lo anterior, es posible como resultado de análisis académicos, establecimiento de acuerdos y lineamientos, así como revisiones de normativas y reglamentos que se realizaron previamente.

Derivado de esto, se definen, entre las áreas académicas de las instituciones, aquellas asignaturas que serán reconocidas entre planes de estudio, otorgando créditos en el plan de la universidad receptora. De la misma forma, se señalan las asignaturas que se tendrán que cursar (en la modalidad previamente acordada) para la obtención del título extranjero, así como el cumplimiento de otros requisitos en caso de ser necesario. Cabe mencionar que las materias se cursarán en un período de tiempo más corto de lo que le llevaría cursar el plan de estudios de manera independiente.

Cabe destacar que estudiar dos disciplinas hace posible que el estudiante amplie su red de contactos al colaborar con más compañeros y profesores en ambos campos. Lo anterior, podrá traducirse en oportunidades laborales, que luego solo se obtienen por networking.

Un mundo cada vez más competitivo se complementa con un amplio abanico de conocimientos personales e intelectuales. Estos programas suelen ser innovadores y de alta calidad e incrementan el valor del estudiante cuando se enfrenta al mercado laboral.

<https://suplementocampus.com/cuales-son-las-ventajas-competitivas-de-la-doble-titulacion/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

En Veracruz, conflicto por el presupuesto universitario

5 octubre, 2023 por Miguel Casillas

Un nuevo conflicto entre el gobierno del estado y la Universidad Veracruzana en torno al presupuesto genera incertidumbre

En Veracruz ha estallado un nuevo conflicto entre el gobierno del estado y la Universidad Veracruzana en torno al presupuesto universitario. La UV reclama el 4 por ciento del presupuesto general del Estado que por Ley le corresponde, mientras que el gobierno de Morena le escatima los recursos públicos que debería entregarle para su buen funcionamiento. Las cosas están estancadas pues las autoridades de la Universidad han reaccionado de manera timorata, con temor de enfadar al gobernador; mientras, los dueños de las finanzas del estado ignoran la Constitución del Estado, no entregan el presupuesto completo y desprecian a los universitarios.

Dice la UV en un reciente comunicado, "En noviembre de 2017, el poder legislativo local hizo una reforma constitucional en materia de asignaciones presupuestales anuales a la educación superior que, principalmente, por conducto de la Universidad Veracruzana se imparte en la entidad, así, en el penúltimo párrafo del artículo 10 de la Constitución local se dispone que: *El presupuesto asignado a la Universidad Veracruzana no podrá ser menor al cuatro por ciento del total del presupuesto general del Estado. El transitorio segundo de la referida reforma estableció que: Para cumplir con el objeto del presente decreto, el presupuesto de la Universidad Veracruzana para el año 2017 será del 2.58% del total del presupuesto de egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para dicho ejercicio fiscal, para el 2018 se le fijará un presupuesto del 3% del total del presupuesto general del Estado, a partir del cual se incrementará gradualmente de forma anual hasta llegar al mínimo establecido para el ejercicio 2023...*En dicho contexto, nuestro fundamento es el mandato constitucional, mismo que posee claridad para determinar el 4% respectivo y como base de cálculo el total del presupuesto general del Estado. De ahí que, seguiremos insistiendo que se otorgue el 4 % del presupuesto general del estado, porque nuestra apuesta es hacer efectivo el derecho humano a la educación superior en beneficio de la sociedad veracruzana y del país". <https://www.uv.mx/comunicacionuv/files/2023/09/Comunicado-UV-28092023-Solicitud-del-4-por-ciento-se-fundamenta-en-la-Constitucion-de-Veracruz.pdf>.

Ingrato, a pesar de su compromiso inicial de apoyar a la Universidad, el gobernador morenista ahora argumenta que sólo puede cumplir con el artículo 10 de la Constitución si le sobran recursos de libre disposición; cuando es su obligación cumplir con la Ley.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

A diferencia del pasado, cuando la comunidad fue convocada para manifestarse en las calles para defender el presupuesto universitario, ahora, tardíamente a finales de año, temerosas las autoridades universitarias llamaron a un acto cultural y a una tibia campaña de medios para exigir el 4 por ciento. Lamentablemente en la actualidad la Universidad carece de un liderazgo efectivo y no hay cohesión entre la comunidad; frente a ello, el reclamo universitario tiene escasas posibilidades de ser atendido. Sin embargo con ello, es previsible que se prolongará una fuente de conflicto entre la UV y el gobierno estatal hasta el año próximo, que empañará la campaña electoral y seguramente comprometerá a la administración entrante.

Por otro lado, la justa demanda para que el gobierno cumpla con la Constitución y entregue el financiamiento completo a la UV debe estar vinculada en la práctica con un uso responsable de los recursos públicos. Ya hizo público el periodista Raymundo Jiménez (Hora Cero 25/09/2023) como se devolvieron millones de pesos por subejercicio del gasto, como se gastaron más de 120 millones de pesos en aulas híbridas que no se usan para lo que fueron diseñadas, y cómo el amiguismo y el dispendio se observan, por ejemplo, alrededor de la elaboración del Plan para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado, que le costó más de 250 mil pesos a la Universidad, quien para su elaboración, contrató como servicios profesionales externos a la institución, a una persona muy próxima del director de Posgrado. El periodista destaca que “el plan quedó inservible al otro día de su presentación oficial, pues nunca contempló las políticas de ciencia y tecnología actuales ni el conjunto de acciones y estrategias del Sistema Nacional de Posgrados. Por lo demás, carece de un fundamento histórico sobre la evolución del posgrado en la UV y no recoge plenamente la valoración de los profesores y los estudiantes del posgrado, pues nunca se les convocó a un ejercicio de autoevaluación”. En efecto, se trata de una consultoría externa, que realizó un puñado de entrevistas por Zoom con funcionarios de las oficinas de posgrado, investigaciones y secretaría académica, sin convocar a los coordinadores, a los investigadores, a los profesores ni a los estudiantes. Sus apreciaciones se fundamentan en una encuesta en línea y en tres talleres con funcionarios. El plan carece de un diagnóstico serio sobre la investigación y el posgrado en la Universidad, y sus conclusiones son generales y ambiguas pues muchas de sus metas se establecen hasta 2030. Un absurdo en tanto instrumento de política institucional.

Estas anomalías deben ser corregidas y el manejo del gasto debería ser eficiente, austero y con una honestidad intachable. Una perspectiva autocrítica nos haría ganar legitimidad frente a la sociedad, pues nos haría ver como una institución comprometida en la solución de sus desafíos y problemas. Al respecto, algo tendría que decir la fantasmal y silenciosa Junta de Gobierno, que es responsable de la Contraloría y de vigilar el buen uso de los recursos universitarios.

Para los universitarios la lucha por la defensa del patrimonio universitario es hacia dentro y hacia afuera; hacia el interior, con mejores prácticas institucionales, luchando contra la corrupción, el amiguismo y el dispendio; y hacia afuera, con una comunidad unida en la férrea defensa del presupuesto que por Ley le corresponde a la Universidad.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Tarde o temprano la Universidad Veracruzana habrá de vencer y obtener el presupuesto definido por la Ley. Sin embargo, el gobierno estatal y Morena, con una equivocada perspectiva del campo político, están permitiendo que se abra un frente de conflicto social con los universitarios cuando más los necesitan. Si tuvieran una perspectiva más amplia, si otorgaran el 4 por ciento, podrían presumir el modelo de financiamiento universitario a nivel nacional y reclamarlo como una conquista progresista.

<https://suplementocampus.com/en-veracruz-conflicto-por-el-presupuesto-universitario/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

El programa nacional de educación superior, 2023-2024: ni fu, ni fa

5 octubre, 2023 por Sylvie Didou Aupetit

El plan fue presentado en un momento extrañamente tardío. ¿Para qué sirvió su puesta en circulación?

A principios de 2023, la subsecretaría de educación superior (SES) publicó una versión preliminar del programa nacional de educación superior 2023– 2024 (Prones), derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en su sitio web. La sometió a consideración del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces) el 23 de febrero. El 8 de junio, dio a conocer la segunda versión, con las observaciones del Conaces incorporadas. No sé si esa versión es la definitiva, pero, independientemente de ello, su timing es anómalo: la SES no suele divulgar un documento de esa índole en el cuarto año de un sexenio, sino en su primer tercio, para que sirva de hoja de ruta al proyecto gubernamental en turno para la educación superior.

¿A qué obedece entonces esa tardía publicación? ¿cumplir un compromiso anunciado en reiteradas ocasiones y recurrentemente aplazado? ¿colmar un vacío referencial sobre zonas de no-políticas, haya sido este circunstancial o deliberado? ¿lanzar un balón de ensayo acerca de la continuidad transexenal de las reformas emprendidas? No me queda claro pero el señalamiento, en el fraseado de la primera versión, de que el Prones se actualizará quinquenalmente parece apuntar a la tercera motivación.

Mal se haría, no obstante, en interpretar su extemporaneidad sólo como prueba de una deficiente planeación. Más bien, se tendría que preguntar por qué, pese a su tempo desafortunado, fue difundido. En suma, ¿para qué sirvió su puesta en circulación?

Una finalidad fue, probablemente, justificar que la coyuntura (principalmente la pandemia) limitó la expansión de la cobertura, la reducción de las brechas de atención en las entidades federativas y el mejoramiento de la equidad. Como pistas para revertir esos efectos, el documento recomienda medidas tendientes a robustecer el subsistema tecnológico, continuar con el uso intensivo de las TIC y revalorizar las universidades interculturales como núcleos a partir de los que impulsar una economía social y solidaria. Esas ya están en curso de implementación.

Otra finalidad fue, seguramente, reiterar que las prioridades de política, incluyendo la austeridad, expresadas en pronunciamientos oficiales previos, seguirán vigentes hasta finales del sexenio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

En ese sentido, el Prones no informa sobre una política pública volcada hacia delante. Por lo contrario, refrenda explícitamente los compromisos consistentes en: 1. Ampliar la cobertura con equidad. 2. Integrar el Sistema Nacional de Educación Superior mediante la coordinación de sus actores, instituciones y procesos. 3. Auspiciar la formación de excelencia 4. Impulsar la vinculación y el compromiso social de las IES con perspectiva territorial y, 5. Promover una política de financiamiento que garantice el cumplimiento de los fines de la educación superior (Prones, p. 21 y ss).

No proporciona, sin embargo, orientación sobre el punto 5, más allá de enunciar la urgencia de desarrollar una cultura financiera menos dispendiosa. Eso no basta para disipar el fastidio producido, entre muchos actores universitarios, por la insuficiencia de recursos para la educación superior, en un ámbito percibido como de incumplimiento de las promesas relativas al apoyo suministrado al nivel. Conforme con una lógica declarativa antes que instrumental, el documento no aclara mucho sobre cómo financiar un posible incremento de la demanda, fomentar la interculturalidad para todos y revalorizar la profesión académica. Sólo recalca que el esquema de asignación de recursos extraordinarios, por productividad, se ha agotado e insiste en la observancia de los principios de obligatoriedad y gratuidad, conforme con la Ley General de Educación Superior y el artículo 3ero Constitucional.

Esencialmente, el Prones confirma entonces que, en lo que resta del sexenio, las autoridades seguirán la misma senda que antes. Aunque es prolijo respecto del qué hacer, es escueto con relación al cómo, cuándo y con quienes lograrlo. No explicita cómo concretar el propósito de transitar hacia una educación superior eficiente, inclusiva y sostenible, negociar pactos de cofinanciación plurianual, diversificar los patrocinadores y garantizar la participación social. No precisa cómo inducir a los actores a respaldar el modelo de gobernanza. No cuantifica los indicadores de desempeño a alcanzar (¿al 100 por ciento?) en 2024, en todos los rubros, aun cuando enlista numerosas estrategias, metas y ejes de intervención. Menos define el monto de las inversiones y los medios indispensables para alcanzar objetivos, sean éticos, presupuestales o administrativos.

Mientras no dirima esas cuestiones, difícilmente, el Prones dejará de ser una prescindible narración programática más sobre “visión y misión”. Tampoco inspirará una transformación radical de la educación superior pública. Por demostrar que es “políticamente correcto”, evitó problematizar una situación degradada cuya superación requiere urgentemente inventividad, dinero, capacidades técnico-operativas y, sobre todo, una voluntad de desactivar tensiones en aumento. Perdió así en relevancia lo que ganó en alineamiento.

<https://suplementocampus.com/el-programa-nacional-de-educacion-superior-2023-2024-ni-fu-ni-fa/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	NACIONAL	10

De chinches y conejitos

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Uno aprende lo obvio en la perplejidad. Ayer, en una clase por Zoom desde mi casa, mis estudiantes de narrativa mexicana de hoy de la carrera de letras hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras me revelaron sus predilecciones, mismas que comparto gracias a ellos. Yo les había hecho leer una novela corta de mi amigo Manelick de la Parra, *Adorno y sus dos fantasmas*, no sólo porque la lectura es deliciosa sino por un elemento intertextual muy importante, es decir, la referencia a otro texto. Por cierto, nadie cita un texto que nos remite a otros, lo hace suyo y espera que el lector sepa qué texto o textos van implícitos. Así le hizo Cervantes con las novelas de caballería para escribir el *Quijote*. En *Adorno y sus dos fantasmas*, la referencia, en cierto momento de la historia, es obvia... para los que leímos con fascinación a Julio Cortázar hace cuarenta años. Mis jóvenes alumnos no hallaban relación entre un joven mexicano que estudia literatura en París en los lejanos años setenta, con que de pronto comienza vomitar ratoncitos blancos, mientras cuida al gato Adorno en una casa parisina, encomendada que le deja la española que se hace cargo de ello, pero que precisa viajar de emergencia a España porque su padre se ha puesto malo. Los dueños de Adorno y de la vivienda no están enterados del cambio, por lo cual el muchacho mexicano vive con miedo de que los dueños se presenten de pronto y lo encuentren a él y no a la encargada.

La biblioteca de la casa es una maravilla y sus libros deleitan al "inquilino", que se llama Manelick y que siempre llega de noche a la casa, cuando constata que nadie más ha entrado y encendido las luces. Manelick lee a sus anchas, bebe vino del que hay en la cava, el gato Adorno no le hace caso y el desagradable asunto de vomitar ratoncitos, siempre que va subiendo las escaleras, se vuelve cotidiano: Adorno se los lleva y se los come. Aquí, justamente aquí, es que la novela da el giro incontextual, pero mis alumnos no lo percibieron porque desconocen los cuentos de Julio Cortázar. Ellos leen a dos estupendas escritoras argentinas contemporáneas, Mariana Enriquez y a Samantha Scheblin, que empuñan el terror de lo habitual. Eso fue una enseñanza para mí: cada generación tiene a sus tótems.

"Carta a una señorita en París", segundo cuento de *Bestiario* cuenta la historia de un hombre culto, traductor, que se ha quedado en un departamento de un edificio de la calle de Suipacha, mientras la dueña se va a París. El hombre, que ya desde antes vomitaba conejitos, los cuidaba y alimentaba con tréboles en su casa y luego se los daba a una mujer, quizá de campo, experimenta el horror de traer más conejitos de la cuenta en la vivienda de la señorita Andrée que se encuentra en la capital francesa.

Nadie, que no fuera el genial Julio Cortázar, podía haber escrito un cuento sobre un hombre que vomita conejitos hasta que el asunto termina desesperándolo a él y angustiando al lector. En Buenos Aires el narrador no tiene a quien darle los conejitos y estos crecen y él los oculta para que la mucama Sara no los vea. El departamento elegante y organizadísimo de la lejana Andrée, a pesar de los esfuerzos del habitante por mantener el orden, comienza a deslucir, porque a medida que los conejitos crecen estropean los objetos, las alfombras y dejan marca de su presencia. Así que el hombre le escribe a la señorita en París todo lo que sucede en el departamento

de Buenos Aires, le explica su desazón de no saber ya en qué momento volverá a arrojar un conejito por la garganta, uno más que crecerá junto con los otros guardados en la noche del armario y romperá los objetos preciados de Andrée, siempre reparados por el que escribe la carta.

Ya sé que muchos han leído "Carta a una señorita en París". Yo misma lo he hecho varias veces. Sin embargo no me acordaba del final, que anuncia el suicidio del narrador que se tirará por una ventana y se llevará a los conejos consigo. Eso supongo, porque Cortázar siempre se abre a varias interpretaciones. Termina el escrito así, el cual dejará en el departamento para que allí lo lea Andrée a su regreso de Europa:

"No creo que les sea difícil juntar once conejitos salpicados sobre los adoquines, tal vez ni se fijen en ellos, atareados con el otro cuerpo que conviene llevarse pronto, antes de que pasen los primeros colegiales."

El caso es que mis alumnos leyeron conmigo, en voz alta, "Carta a una señorita en París". No sé si se conmovieron como yo o como el personaje de *Adorno y sus dos fantasmas*, que no sabe quién es el dueño de la casa parisina hasta que se le aparece una noche y le pregunta que quién es él. De ahí que el personaje Manelick de Manelick de la Parra se sorprenda con el arribo de Julio Cortázar.

A mí me dio qué pensar desde anoche, después de la clase por Zoom, la aparición de chinches en Ciudad Universitaria, que de la Facultad de Química, se pasaron a la de Derecho, contigua a la de Filosofía y Letras, así que se interrumpió la cátedra presencial. Por lo pronto, mientras no se sepa a ciencia cierta si las chinches prosperan y habrá, por ende, que exterminarlas, dar clases in situ no es posible. Los estudiantes se encuentran incómodos con la posible infestación de chinches, que también parece que andan en el Metro. En Francia, dicen los diarios, se sufre una plaga de estos bichos.

¿Será el calor inusitado, producto del cambio climático, el reproductor en masa de las chinches, cimex lectularius, que se alimentan de sangre como los vampiros? ¿Estos insectos chupasangre



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	NACIONAL	10

acabarán con la vida en el planeta? ¿O será alguien o varios más, que en vez de sentir una pelusilla en la garganta, perciben un ajeteo de patas en la traquea y vomitan chinches?

Yo creo que, a lo mejor, alguien “sembró” a las chinches en CU. En estos días se llevan a cabo visitas de los profesores e investigadores a los notables representantes de la Junta de Gobierno de la UNAM para proponer a quien llevará las riendas de la Universidad. Primero se formará una terna de tres aspirantes a la rectoría y para noviembre deberá saberse quién será el nuevo rector (a). Yo, como mucho desconfío de la Cuarta Transformación, me imagino muy bien a los malandros del obradorato soltando chinches en CU para desestabilizar el proceso de selección del próximo rector, puesto que ya se sabe que el presidente se quiere meter en todo. Es como una plaga •

En estos días se llevan a cabo visitas de los profesores e investigadores a los notables representantes de la Junta de Gobierno de la UNAM para proponer a quien llevará las riendas de la Universidad.

Gula Universitaria





CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Regla de tres 1015

5 octubre, 2023 por Carlos Reyes

Encuentro del rector de la UABC con autoridades estatales, nuevo secretari general en la UACH y lo más relevante del panorama educativo

Acercamiento necesario. Contrario a lo que ocurría en otros años, la relación entre la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y las autoridades locales se desarrolla con mayor soltura y con respeto a la vida académica de la institución. Apenas hace unos días, el rector de la UABC, Enrique Palafox Maestre, se reunió con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Juan Manuel Molina García. El encuentro se dio en las propias instalaciones de la rectoría. Aunque el legislador reconoció que existen diferencias entre ambas partes, y asuntos pendientes como la introducción del Principio de Paridad de Género en su Ley Orgánica, aseguró que todo se hará mediante el diálogo y el respeto pleno a la autonomía. Un gesto y una actitud que fue bien vista por Palafox Maestre.

Llegó el remplazo. Después de mucho tiempo y retrasos innecesarios, finalmente el rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Luis Rivera Campos, tomó protesta de Ignacio Rodríguez Bejarano como nuevo secretario General, en reemplazo de Georgina Bujanda Ríos, quien regresó a su puesto como diputada del Distrito 12 en el Congreso del Estado. Un nombramiento que tardó en llegar, a pesar de la importancia que reviste esa posición dentro del organigrama de la UACH. Rodríguez Bejarano ocupaba la Contraloría Interna de la institución, y ahora deberá designarse a otro funcionario en los próximos días, en un puesto que tampoco debe quedar acéfalo durante mucho tiempo.

Reingeniería presupuestal. Desde ahora, ante las limitaciones presupuestales que vendrán en 2024, las universidades públicas del país fijan prioridades y analizan estrategias para mantener la operación sin mayores contratiempos. Desde el sureste del país, la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) analiza uno de los caminos que bien podrían tomar más adelante varias de las instituciones. Apunta a la infraestructura, la renovación de equipos y mobiliario, así como en enfrentar, aunque sea parcialmente, el mantenimiento de varios edificios en los campus universitarios. El rector Carlos Estrada Pinto apunta que quedará pendiente la ampliación de los espacios educativos. Por ahora plantea continuar con los ajustes financieros que tuvieron que hacer este año para solventar ciertos gastos que no alcanzaban a cubrir los recursos asignados por la federación. A final de cuentas, las instituciones de educación superior buscan alternativas, y cada una traza un camino que le permita sortear la adversidad.

Piden congruencia. En la Universidad Autónoma de Morelos (UAEMor), el rector Gustavo Urquiza Beltrán llamó a los aspirantes a sucederlo a dejar sus cargos en la administración



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

universitaria y centrarse en la carrera por la rectoría. Aunque no es una medida que esté incluida en la legislación universitaria, Urquiza Beltrán les pidió un poco de sentido común para ocupar el cargo para el periodo 2024-2029. Al mismo tiempo, no quiso comprometerse, de manera pública, con alguno de los seis contendientes, aunque la comunidad universitaria sabe que su intención es que gane alguno de los perfiles cercanos a él. Veremos si la jugada sale sin mayores contratiempos. No se descarta que sea una mujer la que llegue al cargo, como ha ocurrido en otras instituciones recientemente.

Aniversario listo. La semana próxima, la Universidad de Sonora (Unison) celebrará, con diversas actividades artísticas, culturales y académicas, su 81 aniversario. La rectora María Rita Plancarte Martínez, aseguró que el festejo es fundamental para reconocer a una institución que cuenta con 58 programas de licenciatura y 59 de posgrado donde se atienden a 35 mil estudiantes, a los que se añaden los estudiantes de artes y de lenguas extranjeras idiomas, haciendo un total de 44 mil. Un esfuerzo que ha costado muchos años, y que ha tenido que remar contra la corriente en medio de varias huelgas y paros que la han lastimado bastante. De entre los eventos que son pieza central, es el reconocimiento a los jóvenes que han hecho aportaciones al desarrollo del estado y la región.

Los nombres llegan hoy. Este día, es el registro oficial de las y los aspirantes a contender por la rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Con ello, mañana arrancarán las campañas que definirán a la persona que sucederá a Teresa García Gasca, a partir de enero de 2024. En sesión extraordinaria, la Comisión Electoral presentó la propuesta para emitir los requisitos que deben cumplir, así como el calendario para la presentación de los proyectos electorales, de votación y entrega de resultados. Los estatutos indican que habrá una persona ganadora si logra la votación de dos personas partes de los integrantes del Consejo Universitario. Para que se dé esta condición, los aspirantes que lucen más sólidos tendrán que hacer un trabajo muy meticuloso para ir sumando adeptos y adherir a las expresiones que les puedan dar el empuje final. Por ahora, el gobierno del estado ha sido muy respetuoso del proceso y no tiene la intención de incidir en algo que compete solo a los universitarios.

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-1015/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	MÉXICO	2

LA MARGINALIA



UNAM, RECTORÍA Y GOBIERNO

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

La Junta de Gobierno de la UNAM anunciará el 12 de octubre quiénes formarán parte de la fase definitiva del proceso de designación de la persona que ocupe la rectoría. Quince “destacadas personalidades, honorables y prudentes” nombran al director de una comunidad académica, estudiantil y administrativa de 450,000 personas, distribuida en 7 “polos de desarrollo” ubicados en sendos estados del país, 10 naciones, 6 campus y 17 planteles de la zona metropolitana.

Los 15 notables tienen facultades electivas inatacables sobre una sociedad de poco menos de medio millón de personas, diferenciada y diversa. La “auscultación” y la deliberación que llevan a cabo no está sujeta a escrutinio ni rendición de cuentas. Así es posible que esta corporación de “patricios” pueda “maltratar, agredir y descalificar” a algunos universitarios que comparecen en sus sedes para exponer

los motivos de sus simpatías por cierto aspirante, o bien puedan reducir arbitrariamente el tiempo de audiencia de algún grupo, en beneficio de otro conformado por directivos, según testimonios acreditados que poseo.

Dada su magnitud, estamos ante algo parecido a un ministerio de Estado que, desde su refundación (1910) propicia una puerta giratoria entre la burocracia universitaria, los cargos de gobierno y los puestos de partido. Ejemplos aleatorios: Ignacio Chávez o Javier Barros Sierra; Jorge Carpizo, Ramón de la Fuente o José Narro. La UNAM es una universidad de Estado profundamente politizada por su inserción en el gobierno. La crisis del 68 aumentó exponencialmente este papel histórico dado su desmedido crecimiento, procurado por gobiernos del “antiguo régimen”. Sus logros en los rankings internacionales están vinculados a esta inmensa concentración de recursos de Estado.

No es difícil comprender que la UNAM procure a sus 12,525 académicos de tiempo completo (entre 42,000 que sirven a sus aulas, ¡30%), un régimen de excepción distante del cambio social en lo relativo a la mentalidad y el *habitus* de quienes gozan de esta suerte de “fuero”. La autonomía (fetichizada) reafirma en la autopercepción de este 30% y sus dirigentes sus derechos excepcionales con respecto del sistema educativo nacional, del que no se sienten una parte solidaria.

Esta condición afecta la estructura de la UNAM, gravemente desigual: comparemos las condiciones laborales y materiales del Instituto de Investigaciones Jurídicas con las del CCH Oriente. Hay rangos completamente naturalizados en esta “sociedad del conocimiento”.

Imanol Ordorika es un aspirante a la rectoría. El patrimonio político del Consejo Estudiantil Universitario (1986-87), del que fue dirigente, es el eje de su personalidad movilizadora en este proceso. Gracias a su iniciativa, los aspirantes exponen actualmente sus programas en diversas sedes de CU (no del inmenso territorio unamita).

Su voluntad agitadora de la base universitaria no lo llevará a la rectoría, pero abre espacio al debate reflexivo sobre un modelo de universidad de Estado que ya no es sostenible. La Junta de Gobierno no podrá excluirlo del proceso, a menos que decida pagar un costo político, potencialmente destabilizador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	NACIONAL	13

FRENTES POLÍTICOS

1. Hasta la raíz. La secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, aseguró que los resultados de los programas sociales Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, en El Salvador y Honduras, ayudan a convencer a Estados Unidos sobre la eficacia de invertir en la gente para disminuir la migración. Al comparecer en la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del Quinto Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la funcionaria expuso que dichos programas en ambos países de Centroamérica han beneficiado a más de 40 mil personas y generado 230 mil empleos. Desarrollo de exportación.

2. Tiempo de mujeres. Por unanimidad, el pleno del Senado avaló incluir a 11 mujeres en las efemérides anuales del país, entre ellas **Sor Juana Inés de la Cruz**, **Carmen Serdán**, **Gertrudis Bocanegra**, **Leona Vicario** y **Josefa Ortiz de Domínguez**, así como dos fechas de suma importancia: el Día Internacional de la Mujer y la conquista del derecho al voto de las mujeres. Se envía un mensaje claro y fuerte sobre la relevancia y el papel fundamental que las mujeres han tenido y siguen teniendo en la construcción de la nación. No en vano dos de ellas, **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** compiten por una página en la historia.

3. Herida abierta. Ante las declaraciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** que eximió de responsabilidades al Ejército y a altas esferas del gobierno federal sobre el caso de Ayotzinapa, el exfiscal de Guerrero, **Iñaki Blanco**, insistió que el tema tuvo que ver con el grupo delincriminal Guerrero Unidos, además de que hubo responsabilidad de servidores públicos, pero principalmente por omisión. En entrevista con **Grupo Imagen**, el exfiscal indicó que él suscribe “en buena parte lo que dijo el Presidente”. Por donde se vea, el caso debió resolverse en Iguala, pero creció.

4. Tretas dilatorias. **Rafael Espino**, senador de Morena, rechazó que la Cámara alta sea omisa en el nombramiento de los comisionados faltantes del Inai, que preside **Blanca Ibarra**, y de los magistrados de la Sala Superior del TEPJF, de **Reyes Rodríguez Mondragón**, como determinó la SCJN, cuya presidenta es **Norma Piña**. Afirmó que el Senado ha hecho “lo que está a su alcance” y refirió que la Corte ya resolvió que el Inai puede sesionar con cuatro comisionados, a pesar de que se integra por siete. Habría que recordarle que esta determinación no fue gratuita; la oposición llevó el tema hasta esa instancia.

5. El colmo. En Tlaxcala, entidad gobernada por **Lorena Cuéllar**, la educación anda por los suelos. La SEP estatal cometió dos errores, el primero ortográfico y el segundo de apreciación visual que están dando la vuelta al mundo, debido a lo absurdo del resultado. En una muestra más de los deslices de los políticos mexicanos, el rostro de **Francisco Villa** apareció en lugar del de **Francisco I. Madero** (a quien, por cierto, le nombran ‘Fracisco’). La manta decora las oficinas del titular de la Secretaría de Educación Pública estatal, **Homero Meneses**. Doble jplol!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	MÉXICO	2

ROZONES

El efecto Margarita

Y lo que no se esperaban los dirigentes del PRI, PAN y PRD en la Ciudad de México, era que surgiera una nueva aspirante a la candidatura a la Jefatura de Gobierno a estas alturas. Y es que la declaración de la diputada **Margarita Zavala**, en el sentido de que no la descarten, podría moverles a las cúpulas partidistas todo el esquema de definición que, nos dicen, ya tienen muy avanzado. Zavala tiene un capital político que le permite aspirar a gobernar la capital, pues ganó su curul con amplia ventaja por el distrito 10 de la alcaldía Miguel Hidalgo. Y su campaña en el 2021 influyó para que el PAN ganara otras posiciones. No se sabe si al final la esposa del expresidente **Felipe Calderón** exigirá formalmente ser tomada en cuenta para el proceso interno, pero de que su declaración de ayer generará ruido, lo generará, nos dicen. A estar atentos, pues son tiempos de definiciones.

Vuelta a la página... de los libros

Y fue la Corte la que ayer resolvió la controversia constitucional que interpuso el gobierno de Chihuahua contra la distribución de los libros de texto gratuitos de la SEP y la 4T, con lo cual los materiales tendrán que distribuirse. Ya la administración de **Maru Campos** acató sin ninguna limitante el fallo, nos comentan, aunque ha dejado abiertos los canales institucionales para, como corresponde, reforzar la educación de los alumnos de educación básica. A propósito de este asunto nos hacen ver que dar la vuelta a la página del componente litigioso del tema de los libros no cambia la posibilidad de que pueda haber sanos disensos entre autoridades. La parte cuestionable es que, como ha ocurrido en otros casos, a causa de la polarización el tema sea visto de la manera más superficial, esto es, como un juego de vencidas en el que uno gana y el otro pierde. Porque en esa lógica, nos dicen, se olvida lo fundamental: los niños.

La 4T, Sheinbaum y Salgado

Y ahora fue en Guerrero donde **Claudia Sheinbaum** hizo un cierre de filas entre las fuerzas relevantes de la 4T en la entidad. Esto luego del proceso interno morenista y como parte de las tareas con las que está procurando que en su instituto político prevalezca la unidad. Desayunó con la gobernadora **Evelyn Salgado** a quien llamó en una publicación posterior en redes "amiga y compañera" y luego, en un evento en Chilpancingo, celebró que existan pueblos como el de Guerrero, que, dijo, con valentía, defienden a la Cuarta Transformación, como ha ocurrido en diferentes procesos de la vida democrática de la entidad. Por cierto que entre los firmantes del acuerdo de unidad están: el senador **Félix Salgado Macedonio**, **Patricia Acevedo**, coordinadora de las Cocineras Tradicionales Guerrerenses; **Cruz Rosales González**, presidenta de la Asociación Capacidades Diferentes Sin Fronteras y **Jorge Campos** exfutbolista y comentarista deportivo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	MÉXICO	2

“Operativo” contra Cuevas

Así que a la alcaldesa de Cuauhtémoc con licencia, **Sandra Cuevas**, le aplicaron una especie de Operativo Diamante para impedir que hiciera campaña en la Central de Abasto. Cuevas arribó al lugar con toda una parafernalia que incluyó el uso de uniformes negros y motocicletas. Pero el ostentoso convoy fue frenado debido a que Cuevas no pidió permiso para su recorrido proselitista. Su empecinamiento en pasar derivó en un intercambio de golpes y empujones entre los colaboradores de Sandra y el personal de la Ceda. Lo que no escapó al ojo de los observadores fue que la cuatrimoto en la que llegó Cuevas tenía el logotipo del Operativo Diamante, al igual que varios de los uniformes negros. Que no se enteren en el IECM o en la Contraloría, porque, nos dicen, Cuevas podría tener problemas por usar recursos públicos a pesar de estar separada del cargo, por su licencia. Pendientes.

“Prácticas nefastas”

Con la novedad de que las inconformidades internas en Morena siguen aflorando. Ayer, la diputada **Adela Ramos** dio a conocer la presentación de una denuncia por violencia política de género en contra de la dirigencia de su partido, encabezada por **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, ante el Instituto Nacional Electoral. Y es que acusó que se busca retirarla del padrón guinda, luego de que se manifestó públicamente en contra de los nuevos libros de texto, razón por la cual dijo que ahora su partido se ha convertido en uno “represor, con prácticas nefastas”. Además, la legisladora no se retractó de lo dicho hace semanas, cuando manifestó que los nuevos materiales deben ser desechados por sus contenidos “facciosos”. Uf.

El PJ en la mira guinda

Y nos piden poner atención a lo acordado ayer en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados: discutir, el próximo martes, la reforma que propuso el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, para extinguir los fideicomisos del Poder Judicial y pasar los recursos a la Tesorería de la Federación. Entre legisladores de oposición no pasó por alto la premura con que se procesará, aunque tampoco sorprendió, pues se inscribe en el contexto de confrontación entre el Ejecutivo y el Judicial. La reforma, nos cuentan, considera extinguir 13 de los 14 fideicomisos en los cuales hay 21 mil 554 millones de pesos, entre ellos están el de pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados, uno más para infraestructura y otro para pensiones complementarias de mandos medios y personal operativo. ¿Será también la forma de Mier de darle un empujón a sus aspiraciones en Puebla?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	29



Confidencial

Crece la rebelión morenista

Ante lo que calificaron de “indiferencia y desprecio” de la dirigencia nacional de Morena a la impugnación que presentó Marcelo Ebrard por “violaciones al proceso interno”, ayer media docena de diputados federales seguidores del morenista Ricardo Monreal anunciaron su adhesión al grupo de simpatizantes del excanciller Ebrard en San Lázaro. “Varias diputadas y varios diputados que hemos participado muy de cerca con el senador con licencia Ricardo Monreal, hemos definido sumarnos a este bloque que habrá de luchar por las causas de la gente en cuestión del presupuesto”, anunció la diputada **Bennelly Hernández**, de Zacatecas. Más trabajo para Mario Delgado y la coordinadora para la defensa de la 4T.

Cualquier pretexto es bueno para embestida contra el Judicial

Ayer en el Senado, **María Elena Ríos**, víctima de tentativa de feminicidio de parte del exdiputado local del PRI y empresario Juan Antonio Vera Carrizal, y su abogada Diana Cristal González, exigieron a la presidenta de la Corte, Norma Piña, atraer su caso ante el presunto conflicto de interés de la jueza María Tereza Quevedo, encargada de llevar su expediente. De acuerdo con la saxofonista oaxaqueña, la jueza no sólo actúa con parcialidad en beneficio de Vera Carrizal, quien se encuentra en prisión acusado de ser el autor intelectual del ataque con ácido en su contra, sino la acusa además de liberar a feminicidas. La conferencia fue encabezada por el morenista **César Cravioto**, quien aprovechó para posicionar en contra del Poder Judicial.

Cabildeo en SCJN ¿rindió frutos?

Tal vez sirvió el cabildeo de la consejera jurídica del Ejecutivo federal, **María Estela Ríos**, quien acudió a la SCJN antes de que se analizara el asunto de los libros de texto de la SEP. Un día después de que fuera al alto tribunal, los ministros rechazaron darle entrada a la controversia presentada por el gobierno de Maru Campos en Chihuahua, marcando la ruta que podría seguir el mismo recurso presentado por el gobierno de Miguel Riquelme en Coahuila.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	29

La encuesta será el día de la votación: Ebrard

Marcelo Ebrard pone en duda las encuestas que le dan una ventaja tan amplia a Sheinbaum. “Los veo como ‘encuesta propaganda’, ‘encuesta publicidad’. Entonces, pues vamos a ver. Aquí la encuesta en este país va a ser el día de la votación, ahí vamos a ver”, sentenció al ser cuestionado al respecto. Sigue con la espada desenvainada, con todo y que Morena no ha resuelto su asunto. ¿Y luego? Es lo que todos se preguntan.

MC gana tiempo

Con la sentencia del Tribunal Electoral que echa abajo el acuerdo del INE por el cual se fijaba la fecha de arranque de precampañas el 5 de noviembre, los que salen ganando tiempo son los del partido naranja. MC sigue estirando la liga, incluso el propio **Dante Delgado**, líder del partido, se encartó como una opción. En contraste, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez deberán alargar el eufemismo de las “reuniones con la militancia” para “conformar comités” o “construir frentes”, pues no pueden llamar las cosas como lo que son, precampañas anticipadas. Se estima que la nueva fecha será por la tercera semana de noviembre.

Adiós a la frase “marido y mujer”

El pleno del Senado aprobó una reforma para cambiar la redacción del Código Civil Federal con el objetivo de sustituir, en los apartados que se refieren a las obligaciones emanadas del matrimonio, las palabras “marido y mujer” por el de “cónyuges”. En el dictamen, que se aprobó con 67 votos a favor y fue turnada a la Cámara de Diputados, se refiere que si bien hasta recién entrado el siglo 21 sólo se podía efectuar un matrimonio entre un hombre y una mujer, éste ha cambiado en la actualidad, pues varias entidades del país ya permiten la unión conyugal entre personas del mismo sexo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	INFORMACIÓN GENERAL	6

ANÁLISIS A FONDO

PODEROSO CABALLERO ES DON DINERO

Por Francisco Gómez Maza

- La Suprema Corte destraba libros de texto gratuitos en Chihuahua
- Claudia Sheinbaum aventaja con 30 puntos a Xóchitl, pero ésta no lo acepta, de huevos, por ejemplo

Espléndida, la imagen de Norma Piña Hernández, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tomada por la foto reportera de Cuartoscuro, Andrea Murcia. La fotografía de la pupila de Pedro Valtierra revela el inocultable malestar de la ministra, al saber que los once ministros de la Corte perderán, en un terreno de arenas movedizas, en el que ella misma se metió, en su confrontación con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, y todo en defensa del statu quo de privilegios y corrupción del Sistema Político mexicano.

Pero la amenaza, casi convertida en realidad, de la decisión del Poder Legislativo (la mayoría morenista) de quitarles dinero del presupuesto ocasionó una aparente retirada de los ministros que destrabaron la distribución de los libros de texto gratuitos en Chihuahua, frenada por el ministro Luis María Aguilar Morales en agosto pasado.

Por unanimidad de votos, la Primera Constitucional que la gobernadora panista de Chihuahua, María Eugenia Campos, tramitó contra el reparto de los ejemplares de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el ciclo escolar 2023-2024.

El inocultable malestar de Piña Hernández contrasta con el entusiasmo de la bancada morenista en la Cámara de Diputados (y otro tanto en el Senado de la República, donde el morenismo también es mayoritario). Los diputados del Movimiento de Regeneración Nacional propondrán una reforma para eliminar los "excesos" y "privilegios" de que "gozan" los integrantes del Poder Judicial.

Diputados y Senadores del Movimiento de Regeneración Nacional, fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien con poco más de 30 millones de votos ganó una Presidencia que la oposición (incluida en ésta la SCJN y, en general, el Poder Legislativo) sólo ve desde como desde una llena de odio, cotidianamente le reprochan al político tabasqueño. Los ministros de la Corte son punta de lanza del conservadurismo para socavar al Movimiento Lópezobradorista.

Esta reforma (judicial) acabará especialmente los multimillonarios fideicomisos que le sirven a la Corte para saciar la vida muelle de ministros, magistrados, jueces, pero especialmente la de los once ministros que se juntan en la sala de sesiones de la Corte. Diputados de Morena comenzaron a publicar, particularmente en la red X, el proyecto de dictamen para extinguir los "fideicomisos multimillonarios" del Poder Judicial de la Federación (PJF), con lo cual, el erario nacional se vería beneficiado. A la Comisión de Presupuesto y

iniciativa con proyecto de decreto que reformará el Decreto por el que se expide La Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, así como la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y otras leyes relativas al tema.

BUENDÍA & MÁRQUEZ DA AMPLÍSIMA VENTAJA A CLAUDIA

Dice un titular de El Universal, en su edición digital de este día 4 de octubre para destacar una encuesta de Buen Día & Márquez, que Xóchitl Gálvez no cree que Claudia Sheinbaum le saque una ventaja de 30 puntos en las elecciones de junio de 2024. Morena y su virtual candidata a la Presidencia aventajan a la coalición opositora y a su virtual abanderada, Xóchitl Gálvez, de acuerdo con la más reciente encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. La nota agrega que, en términos de preferencia electoral, usando una boleta genérica (sin nombres de candidato(a)s, sólo con emblemas de los partidos), Morena obtiene más de la mitad de las simpatías de los encuestados (53%) y sus probables socios de coalición –PVEM y PT– 5 puntos adicionales. Los partidos del Frente Amplio por México, por su parte, suman 21% de las preferencias (PAN 11%; PRI 8%; PRD 2%). Movimiento Ciudadano obtiene sólo 6%.

Pero la amenaza, casi convertida en realidad, de la decisión del Poder Legislativo (la mayoría morenista) de quitarles dinero del presupuesto ocasionó una aparente retirada de los ministros que destrabaron la distribución de los libros de texto...

Cuenta Pública de la Cámara de Diputados le fue turnada, para su estudio y dictamen, la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	ECONOMÍA	22

México SA

- Luis María Aguilar, a paseo // Maru Campos, terraplanista / Notimex: colorín colorado

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Cayose el teatrillo del “ministro” Luis María Aguilar, odiador de los libros de texto gratuitos, y su asociada Maru Campos, quien también abomina todo lo que implique una formación científica para los alumnos. Y si ello sucedió en este caso, no tarda en seguir el mismo curso el protagonizado por otro cruzado de la derecha, Miguel Riquelme, quien se presume como mandatario de Coahuila.

Por esta tercia (y los que están detrás de ella), millones de niños en Chihuahua y Coahuila se quedaron sin libros de texto gratuito por la simple “petición” de un par de gobernadores y la graciosa decisión de un “ministro” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Otros mandatarios estatales (Jalisco y Guanajuato, por ejemplo) amenazaron con seguir ese camino, pero recularon.

Dos meses sin libros de texto gratuito en las entidades referidas, en medio de históricos discursos de ese par de gobernadores que repiten como pericos aquello de que se “ideologiza” a los estudiantes, advirtiendo sobre la presencia de “ideas exóticas” y defendiendo que la tierra es plana. El medioevo instalado en la casa de gobierno.

Pero todo se les vino abajo: ayer, “los integrantes de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (obviamente, Luis María Aguilar Morales no forma parte de ella) aprobaron el proyecto en el cual se argumenta que la demanda promovida por el gobierno de Chihuahua no aduce en ninguna forma violaciones a la Constitución política por lo que el acuerdo de distribución de libros de texto gratuitos resulta ilegal” (*La Jornada*, Gustavo Castillo).

Además, los ministros subrayaron que resultó innecesario “analizar la oportunidad y legitimación” de la controversia constitucional presentada por el gobierno de Chihuahua ni “los agravios propuestos”, porque el poder ejecutivo del estado “carece de interés legítimo para promover la controversia constitucional planteada”. Entonces, felizmente, los niños tendrán sus libros de texto gratuito con una educación científica y sin “ideas exóticas”, amén de que aprenderán que la tierra no es plana.

Pero no sólo en la educación se cuecen habas de la derecha. Como uno de tantos regalos de despedida, Felipe Calderón armó y echó a caminar (16 de enero de 2012) la Ley de Asociaciones Público-Privadas para que la oligarquía clavara aún más sus colmillos en el presupuesto público. Enrique Peña Nieto la “reformó” para ir más lejos y el resultado ha sido el descarado saqueo del erario.

De tiempo atrás, el presidente López Obrador denunció el atraco al erario por la “asociación público-privada” en nueve hospitales, un “instrumento para



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	ECONOMÍA	22

robar”, porque en números cerrados ese universo costó algo así como 10 mil millones de pesos y el gobierno debe pagar 93 mil millones a lo largo de aproximadamente 20 años, sin que necesariamente esos nosocomios se ocupen al 100 por ciento, esquema similar a las “cárceles privadas”.

Y ayer se conocieron los nombres de los beneficiarios: Olegario Vázquez Aldir (Grupo Ángeles, con tres hospitales; tiene dos penales privados en Michoacán y Durango); Hipólito Gerard (cuñado de Carlos Salinas de Gortari, del Grupo GIA, dos hospitales; también cuenta con una cárcel en Oaxaca); Juan Bautista Guichard, de Invex, uno; la trasnacional española SACYR, con Manuel Manrique a la cabeza, uno; Oscar Julio Quiroz Moreno, uno; y Acciona (otra trasnacional española dedicada a “energías renovables”), uno.

Las rebanadas del pastel

Y colorín colorado, a Notimex se la han escabechado, no sin antes destinar poco más de 234 millones de pesos para las liquidaciones de los sindicalizados, en un acuerdo amarrado por Luisa María Alcalde. Días atrás se publicó en este espacio (documento en mano) que en junio pasado el monto acordado fue cercano a 224 millones, pero ya en septiembre (también documento en mano) se incrementó a poco más de 234 millones (4.6 por ciento), que incluye 12.5 millones por una “canasta” y 225 mil pesos por “aniversario del sindicato”. Además, entre junio y septiembre el número de personas a liquidar creció de 85 a 86 (originalmente eran 34), quienes obtendrán entre un millón 93 mil 617.54 (mínimo) y 5 millones 302 mil 146.34 pesos (máximo). Y no se rasguen las vestiduras: eran trabajadores al servicio del Estado y los dineros salían del presupuesto federal. Entonces, como dice el presidente López Obrador: “lo público tiene que ser cada día más público”. Mientras, los juicios y denuncias por corrupción siguen su curso; ahora, el Instituto Para Devolverle al Pueblo lo Robado dará seguimiento a las carpetas.

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

cftmexico_sa@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	POLÍTICA	6

Dinero

• Ootra vez el IVA a alimentos // Xóchitl quiere chance de hacer otra tesis // Laurita

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

La oposición de los consumidores mexicanos al cobro de IVA en alimentos y medicinas, y sus promotores PAN y PRI, explica en parte por qué estos partidos perdieron la Presidencia de la República, los gobiernos de 23 estados y la mayoría del Congreso de la Unión. Es una bandera tan impopular como suprimir los programas sociales. Vicente Fox es el autor de ambas ocurrencias. Propuso cuando era presidente una reforma fiscal, apoyado por el PRI, cuyo eje era un IVA –un “ivita” lo llamó– sobre alimentos y medicinas que luego sería devuelto a los contribuyentes. Nadie tragó el anzuelo. El presidente López Obrador se comprometió a no crear ni subir impuestos –ahí estaba el IVA– y ha cumplido. Sin embargo, de vez en cuando el tema regresa a la mesa la discusión. Ahora es el Fondo Monetario Internacional el que propone que se abandone el esquema de tasa cero en alimentos, porque los ingresos para 2024 serán insuficientes para cubrir los gastos. Lo curioso es que siempre tratan de *joder* a los consumidores, sobre todo a los de menos recursos. A ver, por qué los brujos del Fondo no plantean otras propuestas, como estas: 1) aumentar las aportaciones de los bancos privados para el pago del Fobaproa; es una bicocca lo que están aportando en comparación con sus utilidades, o 2) un gravamen sobre las grandes fortunas, como han hecho otros países.

Libros de texto en todo el país

La Suprema Corte de Justicia tiró al cesto de la basura la controversia constitucional promovida por Maru Campos, la gobernadora panista de Chihuahua, para impedir el reparto de los nuevos libros de texto gratuitos. Igual destino tuvo el acuerdo por el cual le dio entrada el ministro Luis María Aguilar. Tuvo buenos resultados la visita que hizo a la Corte la consejera jurídica de la Presidencia de la República, María Estela Ríos. Hay diferencias casi irreconciliables entre el Poder Ejecutivo y el Judicial, pero con buena fe se pueden alcanzar algunos progresos.

Xóchitl pide otra oportunidad

Después de que admitió que la pendejeó al plagiar una parte del documento que le sirvió como tesis para obtener su título profesional, Xóchitl Gálvez se apersonó en la UNAM. Enfrenta una investigación. Hizo una propuesta singular: quiere que le den chance de hacer otra tesis. Puso en aprietos a la UNAM porque tendría que seguir la misma pauta en otros casos de plagio, y eso implicaría reformar sus estatutos. En el tema de su seguridad personal, Xóchitl ya aceptó la protección del Ejército. Necesitará disponer de un batallón (mil soldados), porque su comitiva está formada por varias camionetas de super lujo, de las que cuestan 2 millones de pesos.

Laurita

Es una deferencia agradecible que el presidente López Obrador, mientras conversa con sus interlocutores, no reciba ni haga llamadas por el celular ni esté texteadando en WhatsApp. Concentra toda su atención en las personas. Entonces, ¿quién atiende las llamadas y los mensajes, que deben sumar centenares? Laura Nieto. Ella los transmite al Presidente. De ese tamaño la confianza. Ayer hizo un reconocimiento a su colaboradora de casi 30 años. Inteligente, leal, eficaz, incansable... en las buenas y en las malas.

Ombudsman Social

Asunto: Mexicana de Aviación

Entre los vuelos desde la CDMX a San Diego puede usted elegir entre American Airlines, Delta Airlines, United y Aeroméxico, y otros.

Marcela Roel

R: Sip. Pero ninguno es directo, hacen escala en Phoenix, Houston, Dallas-Fort Worth y otros aeropuertos. Aunque se anuncia que Mexicana de Aviación volará a destinos nacionales, tendrá un vuelo internacional: AIFA-Tijuana. Los pasajeros podrán cruzar a pie a San Diego por el CBX.

Twitterati

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó una denuncia ante la @FGRMexico contra Alejandro Moreno Cárdenas @alitimorenoc por daños a la Hacienda Pública federal por 27 millones 647 mil 500 pesos cuando fue gobernador de Campeche.

@SoniTuit

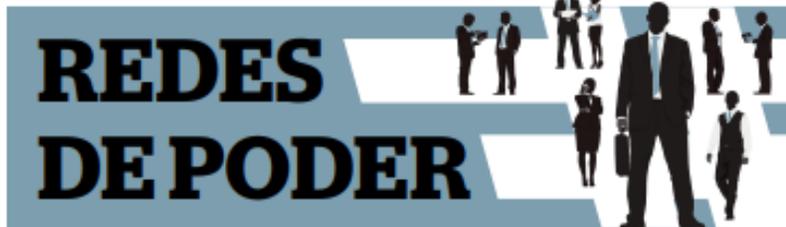
Twitter: @galvanochoa

Facebook: @galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	REPORTE	3



Corriente se “desinfla”

Tal parece que el grupo de **diputados federales** afines a **Marcelo Ebrard** se va haciendo más **compacto** y el intento de formar una **corriente de presión** al interior de la bancada de **Morena** se quedará solo en eso, en **intento**. A pesar de que

la **semana pasada** un grupo de legisladores **presumían** tener el **número suficiente** para poner en **jaque**, si quisieran, la aprobación del **Paquete Económico**, ha sido **Malú Micher**, operadora de **Ebrard**, quien ha reconocido que muchos **legisladores** se están **separando** del bloque, sin mencionar **cuántos**, ni **quiénes**.

Sin duda el revés por parte del **Tribunal Electoral** al recurso presentado por el **excanciller** pudo haber pesado en el ánimo de los **diputados y diputadas**, quien parece que comienzan a **percibir** que la cruzada de **Ebrard** se está quedando **sin fuerza**, y muchos ya están **negociando** por su parte, como se vio en la reunión que algunos tuvieron esta semana con **Claudia Sheinbaum**.

El proyecto de Chertorivski

El gobernador de Nuevo León **Samuel García**, aspirante a la candidatura **presidencial**

naranja, estará en un segundo evento en la **FIL Monterrey**, además de la inauguración.

Se trata de la presentación del libro del **diputado federal** emecista **Salomón Chertorivski** “Una ciudad mejor que esta”, en el que traza las **12 rutas** principales de lo que sería su programa para gobernar la **Ciudad de México**. Con un diagnóstico y **soluciones puntuales** sobre agua, **movilidad**, seguridad, **salud**, economía, **medio ambiente**, género, **corrupción**, entre otros, el **exsecretario de Salud** quiere dejar en claro que sabe de lo que habla y **presentar su proyecto**.

Institucionalidad

Con el acatamiento de la **resolución judicial** que deja sin efecto la suspensión de la entrega de los **Libros de Texto gratuitos** y el anuncio inmediato para la **distribución**, el gobierno de **María Eugenia Campos** en **Chihuahua** ha dado una muestra de **respeto a las instituciones**, nos comentan. En la entidad se espera que la **gobernadora** siga **luchando** por el bien de las **niñas, niños y adolescentes**, para que tengan una **educación de calidad**. Asimismo se ha **lamentado** que haya quienes hayan **politicado el tema**, cuando lo que está en juego es la **educación**.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Evaluación para sustentantes con discapacidad visual: camino hacia la equidad

5 octubre, 2023 por Ceneval

El Ceneval trabaja para garantizar la equidad en sus instrumentos de evaluación

La inclusión educativa de estudiantes con discapacidad es una prioridad para todos los organismos y las instituciones nacionales e internacionales relacionados con la educación. De esta forma y atendiendo a su compromiso social de contribuir a la mejora de la calidad de la educación media superior y superior mediante instrumentos innovadores, técnicamente sólidos y con altos estándares de calidad, cuya aplicación incida de manera positiva en nuestros sustentantes, el Ceneval ha puesto en marcha acciones variadas y de diversa índole para garantizar la equidad en sus instrumentos de evaluación.

En 2014, por ejemplo, el área responsable de los Exámenes Nacionales de Ingreso (EXANI) creó el Comité Técnico de Diseño y Revisión de Estructuras para Ciegos y Débiles Visuales con la encomienda de revisar y adaptar los contenidos de los exámenes de admisión (bachillerato, licenciatura y posgrado) y del instrumento empleado en el Concurso de Asignación de la Comipems, para su aplicación con un lector de apoyo.

En 2022, como resultado de la puesta en marcha de la nueva generación de instrumentos de evaluación, el Ceneval se dio a la tarea de adecuar los EXANI. Así, en junio de 2023 puso a disposición de las instituciones usuarias versiones de estos instrumentos con características particulares para atender a sustentantes con discapacidad visual (ceguera o visión baja), con la misma estructura y áreas evaluadas.

En este proceso participaron diversos cuerpos colegiados conformados por especialistas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de personas con discapacidad visual y académicos expertos en las áreas que integran los EXANI, quienes conforme a la Metodología Ceneval revisaron la estructura del proyecto y de los exámenes de opción múltiple asociados, ajustaron y validaron los reactivos, y acompañaron de manera permanente los procesos de adaptación y transcripción de los instrumentos para que contaran con las características necesarias para atender adecuadamente a esta población.

Cada EXANI está disponible para las instituciones y los sustentantes en modalidad impresa en dos formatos: sistema braille o tinta con el acompañamiento de una persona de apoyo, quien lee el cuadernillo del examen al sustentante, lo auxilia en la recepción y el manejo de los



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

materiales de aplicación y cumplimenta la hoja de respuestas de acuerdo con lo indicado por el usuario. Ambos formatos incluyen imágenes impresas en alto relieve y contraste y toda la información necesaria para que resuelvan las pruebas sin interferencia o sesgo.

Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II)

La primera aplicación de estos instrumentos se llevó a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Dos sustentantes con visión baja aplicaron el EXANI-II en la modalidad impresa con un lector de apoyo, figura que desempeñaron estudiantes de la Facultad de Psicología de la institución, coordinados por la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.

Aunque el EXANI-II actual es una evaluación conformada por dos exámenes de opción múltiple: el Examen General de Conocimientos y Habilidades y el Examen Diagnóstico de Inglés, y un cuestionario de contexto que se responde como parte del registro, los jóvenes sustentantes solo respondieron el cuestionario de contexto y el examen de conocimientos, pues el examen diagnóstico no se considera en la integración del puntaje global que el Ceneval sugiere a las instituciones para orientar la toma de decisiones en sus procesos de ingreso.

Dado que las adecuaciones garantizan la equidad en la evaluación, las ventajas de los exámenes de ingreso son las mismas para toda la población sustentante:

- Consideran las características y necesidades de la población con discapacidad visual al ofrecer distintos formatos de aplicación.
- Promueven la accesibilidad a la educación superior al garantizar que la evaluación se realice en condiciones en que todos los sustentantes tengan las mismas oportunidades para demostrar sus habilidades y conocimientos.
- Coadyuvan a promover, en apego a la ley, el acceso igualitario a la educación.

Esta primera experiencia permitió al Ceneval identificar áreas de oportunidad para futuras aplicaciones y la necesidad de seguir trabajando en el ajuste de los instrumentos para atender a sustentantes con otros tipos de discapacidades.

<https://suplementocampus.com/evaluacion-para-sustentantes-con-discapacidad-visual-camino-hacia-la-equidad/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ XVII. Alternancia: La política de descentralización

5 octubre, 2023 por Roberto Rodríguez Gómez

El Foro Consultivo Científico y Tecnológico, La Ley Orgánica del Conacyt y la Ley de Ciencia y Tecnología son algunas de las estrategias clave en este periodo

La Ley de Ciencia y Tecnología del 5 de junio de 2002 estableció bases para transformaciones en materia de gobernanza, coordinación, vinculación con el sector privado y el gubernamental, así como para la integración nacional del sistema de ciencia y tecnología. Algunos de los órganos, procesos y programas derivados del nuevo marco legal se iniciaron de inmediato y otros entrarían en una dinámica de implementación gradual.

En el semestre de 2002 se procedió a la creación del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (17 de junio); la instalación del Comité Intersecretarial para la Integración del Presupuesto Federal de Ciencia y Tecnología (18 de junio) y del Consejo General de Investigación de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (6 de agosto); la creación del Ramo Presupuestal 38 para Conacyt (4 de octubre) y la instalación de la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología (19 de noviembre).

La Ley Orgánica del Conacyt, aprobada en forma simultánea a la Ley de Ciencia y Tecnología, redefinió la figura jurídica del organismo y su ubicación en la administración pública federal. Del siguiente modo: “El Conacyt es un organismo descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa” (artículo 1).

El paso del Conacyt de entidad sectorizada en la SEP a organismo descentralizado y no sectorizado implicaba, en primer lugar, que como entidad de la administración pública federal dependería directamente del Ejecutivo; además que sus recursos presupuestales serían asignados a través de un ramo específico, el Ramo 38 de nueva creación. No todo el presupuesto federal para ciencia y tecnología sería concentrado en el Conacyt. Parte del mismo se distribuiría entre las entidades la administración pública que realizaban proyectos asociados a la materia. Principalmente la SEP, a través de las funciones de investigación y educación de posgrado, y el restante entre secretarías de Estado y paraestatales.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

También en 2002 se legisló la apertura del Ramo 39 (Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas), lo que regularizaba la entrega de recursos a los estados en calidad de gasto federal descentralizado. Dicho Ramo previó la opción de emplear presupuesto al “fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico”. Tales recursos generalmente complementarían el subsidio federal asignado a través de los “fondos mixtos” del Conacyt.

Un aspecto de particular relevancia en la ley del 2002 fue impulsar la descentralización de las actividades de ciencia y tecnología. La norma dispuso, como una de las bases para la integración del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, el propósito de “fortalecer el desarrollo regional a través de políticas integrales de descentralización de las actividades científicas y tecnológicas” (artículo 2); como uno de los “principios orientadores” de la política pública, que “los instrumentos de apoyo a la ciencia y la tecnología deberán ser promotores de la descentralización territorial e institucional, procurando el desarrollo armónico de la potencialidad científica y tecnológica del país” (artículo 12), y que el Programa de Ciencia y Tecnología debería considerar una estrategia de descentralización y desarrollo regional (artículo 21).

El capítulo quinto de la ley, titulado “Coordinación y Descentralización” incluyó varias disposiciones instrumentales en esa dirección. Primero, la obligación para el Conacyt de promover “la conformación y el funcionamiento de una Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación” (artículo 30). Segundo, la creación de la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología como “instancia permanente de coordinación institucional entre el Conacyt y las dependencias o entidades de los gobiernos de las entidades federativas competentes en materia de fomento a la investigación científica y tecnológica” (artículo 31). Tercero, el establecimiento y operación de fondos mixtos de carácter regional, estatal y municipal de apoyo a la investigación científica y tecnológica” (artículo 35).

Luego de la promulgación de la ley, los estados iniciaron o consolidaron dos procesos. En primer lugar, legislaron leyes de ciencia y tecnología, algunas con esa denominación y otras con el enunciado “ley de fomento a la investigación científica y el desarrollo tecnológico”. El proceso ocurrió durante la primera década del siglo, salvo el caso del entonces Distrito Federal en que la norma local se promulgó en 2012. En las reuniones de la Conferencia Nacional de 2003 y 2004 se acordó un modelo común para la formulación de las leyes estatales que guio, en términos generales, la construcción normativa correspondiente. En segundo lugar, la creación o institucionalización de organismos locales para el fomento de las actividades de ciencia y tecnología, cuya interacción se plasmaría en la asociación civil denominada Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt), y en la Conferencia Nacional prevista en la ley.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Un límite importante para concretar las transformaciones que del nuevo marco normativo fue el prácticamente nulo crecimiento del gasto público federal aplicable a ciencia y tecnología. No obstante, según se registra en los informes generales publicados por Conacyt, a partir de 2003, el organismo “recibió apoyo decidido del Ejecutivo Federal y del Congreso de la Unión al incrementar su presupuesto en un 25 por ciento en términos reales, canalizando recursos para la creación de los Fondos Sectoriales y Mixtos que ya han iniciado su operación y que elevarán considerablemente el número de proyectos a apoyar”.

<https://suplementocampus.com/el-gobierno-de-la-ciencia-en-mexico-una-retrospectiva-xvii-alternancia-la-politica-de-descentralizacion/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Presupuesto 2024/ II: La Polémica

5 octubre, 2023 por Carlos Pallán

Los juicios hacia este proyecto presupuestal van desde considerarlo un “presupuesto razonable y congruente”, hasta el de quienes consideran que representará “un desastre para el país”. Presentamos un análisis

En la primera parte de esta temática se describió al conjunto de instrumentos en que se inserta el proyecto presupuestal del próximo año, la presentación que del mismo hizo el secretario de Hacienda ante el Congreso de la Unión, algunas características distintivas de ese documento, así como las presiones que desde ahora se advierten como condicionantes, en buena medida, de la marcha de las finanzas públicas y la economía del país para 2024.

Entre esas “presiones” incluí el salto enorme que representan los gastos correspondientes a: a) las pensiones, contributivas y distributivas, de casi dos billones de pesos; b) el crecimiento de la deuda pública neta (interna y externa) del sector público, de 11 billones en 2018 a 14.2 billones en julio de este año; c) el costo financiero de esa deuda, 1.6 billones (lo que hay que pagar cada año por los intereses y servicios correspondientes); d) el déficit público en que se incurre para igualar ingresos con egresos para 2024, 5.4 por ciento del PIB, alrededor de 2 billones, el más alto desde 1987 (aquél año en que la inflación alcanzó un 159 por ciento, contrastante con el 4.5 por ciento en que, se estima, cerrará en este 2023).

Estos cuatro factores, principalmente, han abierto una polémica enorme entre analistas de distintas tendencias, acompañadas por las explicaciones del propio secretario de Hacienda. En este polarizado México en materia ideológica, el presupuesto no se salva (no tendría por qué). De tal modo que los juicios van desde un “presupuesto razonable y congruente”, hasta el de quien califica a ese instrumento como el causante de “un desastre para el país”.

El principal debate se sitúa en esos casi dos billones en que se endeudará la Hacienda pública para equilibrar ingresos con egresos y que significa 5.4 puntos del PIB. Los críticos arguyen que eso compromete seriamente las finanzas públicas para los próximos años. Por el contrario, analistas destacados por su objetividad difieren de esas visiones. Así, por ejemplo, se dice que: “no se ve en el escenario una crisis en el 2024, al menos derivada del mayor déficit fiscal... se está lejos de ser un desastre” (Enrique Quintana, El Financiero, 20 de septiembre y 3 de octubre). O, quien califica al presupuesto 2024 con las notas muy positivas de: “realista, responsable y revelador” (Gabriel Casillas, El Financiero, 19 de septiembre).

La SHCP, por conducto del secretario Ramírez de la O y el subsecretario Yorío, han argumentado que ese 5.4 por ciento se debe a: a) al incremento de las tasas de interés; b) al



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

índice de inflación; c) al hecho que no se recibieron remanentes por parte del Banco de México. Simultáneamente se explica que ese “déficit fiscal mayor” no es un tema preocupante, toda vez que: a) la deuda total, que ascenderá al 48.8 por ciento del PIB para 2024, “será menor del pico que alcanzó en 2020”. Este nivel de deuda es bajo “y tiene mucho margen y mucha flexibilidad”; b) “el déficit es de una sola vez... no es un déficit permanente y esto prácticamente no desvía a México de su senda de sostenibilidad fiscal”; c) se contará con las coberturas petroleras que cada año se contratan; d) el Fondo Monetario Internacional tiene abierta una línea de crédito contingente por 47 mil millones de dólares; e) el Banco de México tiene como reservas 204 mil millones de dólares.

Con relación a estas explicaciones, varios analistas discrepan de que esa especie de “medicina amarga, pero leve” de 2024 sea suficiente para aliviar las presiones de los años subsiguientes. El propio Quintana (El Financiero, 3 de octubre) indica: “las presiones derivadas de los mayores pagos por pensiones, así como del programa para adultos mayores, hacen insostenible dejar sin cambios la estructura fiscal en el país para el futuro próximo... la oportunidad para realizar ese cambio vendrá en el curso de 2025”.

Pero no todo es déficit fiscal. La polémica se extiende a un tema jurídico-político adicional, muy delicado. Legisladores de la oposición y algunos analistas han expresado que existe una violación constitucional porque parte del déficit en que se incurrirá para 2024 se utilizará en financiar lo que se denomina gasto corriente, cuando debía estar destinado exclusivamente a inversión pública. El asunto podría llevar a una controversia constitucional que sería resuelta en la Suprema Corte de Justicia. Esta, desde la época del presidente Fox, ya hizo un pronunciamiento, aunque ambiguo, que tendría impacto como un importante precedente.

<https://suplementocampus.com/presupuesto-2024-ii-la-polemica/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Las armas y los libros: Martín Luis Guzmán

5 octubre, 2023 por Héctor Martínez Rojas

El escritor y diplomático mexicano trabajo a favor de la educación como maestro rural a pesar de persecuciones y amenazas

Ignacio Ramírez, José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, Fernando Solana dirigieron la educación nacional en más de una ocasión, pero nuestro personaje de hoy fundó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), la cual, dirigió durante tres sexenios: de febrero de 1959 a diciembre de 1976; nos referimos, por supuesto a Martín Luis Guzmán.

Cuando se creó la Conaliteg, Jaime Torres Bodet recuerda de Luis Guzmán, en ese tiempo su jefe: “sin demora, hizo las investigaciones indispensables. Poseía amplísima información acerca del trabajo editorial en México y en Madrid. Y me sometió, una mañana, el borrador de un texto que coincidía, punto por punto, con mis propósitos. Tal fue el origen del decreto que presenté al Licenciado López Mateos”.

La historia lo ha decantado más por el reconocimiento literario que, por el de servidor público: La sombra del caudillo, o El águila y la serpiente, son sus obras de mayor reconocimiento, pero poco se sabe de su pasión mentora. No sólo al frente de instituciones como la Conaliteg; sino a ras de cancha. Veamos.

Antes de crear la Conaliteg en 1959, nuestro personaje, había acreditado con creces su compromiso con la educación. En 1914, ya empezaba a forjarse un camino como funcionario. Al ser depuesto el usurpador de Huerta, de forma no muy grata el maestro Ezequiel A. Chávez, dos veces rector de la Universidad Nacional, lo recuerda de este modo:

“Martín Luis Guzmán, hijo de un valiente, leal y pundonoroso soldado que había muerto luchando en defensa del presidente don Porfirio Díaz, y que ahora ocupaba un puesto de importancia en el despacho de los asuntos de la Secretaría de Gobernación, se me presentó en la Rectoría para hacerme saber el propósito del nuevo gobierno de cambiar desde luego por otras personas, a quienes durante el gobierno que acababa de desaparecer habían tenido a su cargo importantes servicios”, nos cuenta don Ezequiel en sus memorias.

Las armas

En Yucatán, la tierra de su padre, Martín Luis Guzmán prestó prominentes servicios a favor de la educación como maestro rural; de su pluma, nos cuenta: “Comprendía que mientras más



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

riesgos nos amenazaran en un pueblo, mayor era la evidencia de que allí hacíamos falta los maestros rurales”, se refiere a Kinchil, Yucatán. Kinchil, la obra, se publicó en 1946. ^{[1][2][3][4][5][6][7][8][9][10][11][12][13][14][15][16][17][18][19][20][21][22][23][24][25][26][27][28][29][30][31][32][33][34][35][36][37][38][39][40][41][42][43][44][45][46][47][48][49][50][51][52][53][54][55][56][57][58][59][60][61][62][63][64][65][66][67][68][69][70][71][72][73][74][75][76][77][78][79][80][81][82][83][84][85][86][87][88][89][90][91][92][93][94][95][96][97][98][99][100]} Sobre el quehacer de los maestros rurales, otro gran educador -Moisés Saénz- nos da algunas luces importantes para dimensionar lo que representó la educación rural concluida la Revolución y más o menos hasta los años 50 del siglo pasado. Carapan, de donde se toma esta memoria, se publicó en 1936: “Había yo hecho la observación en mis viajes por las escuelas rurales, de que el maestro de campo, lo primero que se compra es una pistola. A nosotros nos dio por los caballos”.

Cuando Martín Luis Guzmán (MLG) llegó a Kinchil, el pueblo estaba gobernado por los caciques quienes explotaban al pueblo acostumbrado al medro; reinaba el desasosiego y el desconcierto. MLG hizo frente en épica batalla sosteniendo la bandera de la educación, pudo, digamos: “liberar al pueblo”; situación que efectivamente disgustó en demasía a los acaparadores del capital, a los explotadores de la gente. ^{[1][2][3][4][5][6][7][8][9][10][11][12][13][14][15][16][17][18][19][20][21][22][23][24][25][26][27][28][29][30][31][32][33][34][35][36][37][38][39][40][41][42][43][44][45][46][47][48][49][50][51][52][53][54][55][56][57][58][59][60][61][62][63][64][65][66][67][68][69][70][71][72][73][74][75][76][77][78][79][80][81][82][83][84][85][86][87][88][89][90][91][92][93][94][95][96][97][98][99][100]} Los caciques intentaron amenazarlo, hostigarlo, burlarlo, intimidarlo, pero aún con todas sus fuerzas, solo lo intentaron, porque no lo lograron. “La firmeza de mi actitud les hizo ver lo inútil de sus amenazas; ante lo cual, por entonces, me dejaron volver sano y salvo a mi escuela. Allí me esperaban, temerosos y agitados, mis quince campesinos. Así seguí la lucha”. Nos cuenta MLG en el texto titulado: “Los maestros rurales”.

La persecución, la amenaza y hostigamiento fue tal que, llegó el momento en que el novelista de la Revolución andaba armado para defender el derecho a educar. “Hasta donde podía, sin recurrir nunca a la violencia, yo me libraba de las persecuciones, pero andaba armado y procuraba que los otros lo supieran. Además, como esto último, según vi pronto, ya no nos pareció suficiente, poco a poco fui armando a mis quince campesinos del Consejo Comunal”.

El héroe no estaba sólo, el Estado lo respaldó; en concreto el comandante de zona Cházaro Pérez, quien asistió y ayudó a nuestro escritor de hoy que, instalado en su papel de maestro rural, nos cuenta:

“Inventé entonces una caravana de campesinos que llevase en multitud, hasta Mérida, los acentos de nuestra desesperación. Éramos tantos —y tan bien armados muchos— que nadie se atrevió con nosotros. Nos acompañamos de carteles, de banderas, de voladores. Íbamos clamando que se nos hiciera justicia; que se remediara la ignorancia y el hambre de los trabajadores; que se cambiaran las autoridades del municipio, gemelas de los latifundistas, explotadores y esclavizadores”

¿Qué logró con tanto empeño? Una escuela hecha comunidad. Libertad de asociación para actividades provechosas para las mayorías, salario mínimo a los trabajadores, formación de sindicatos, pero, sobre todo, revivió la esperanza de una vida más amplia, más justa, más digna.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Hasta aquí, pues, el apunte por el onomástico de nuestro autor que, se verificará el próximo viernes 6 de octubre; apuntes, siempre los nuestros: breves y lejos, muy lejos de dejar el tema agotado.

<https://suplementocampus.com/las-armas-y-los-libros-martin-luis-guzman/>

El Sol de México**Gustavo de Hoyos Walther**

México sin ciencia

La sociedad del conocimiento fundada en las grandes transformaciones tecnológicas y científicas de la cuarta revolución industrial ya está con nosotros. Es cierto que apenas se encuentra en su primera etapa pero, los cambios vertiginosos que se operarán en el futuro cercano, transformarán nuestra civilización de una manera inédita.

Aunque sería conveniente que los beneficios que traerá fueran más o menos uniformes a lo largo y ancho del planeta, lo cierto es que las naciones que no estén listas para gestionar los nuevos cambios se quedarán atrás en términos económicos, políticos, sociales y culturales.

El mundo incursiona, desde hace tiempo, en la era de la inteligencia artificial, la computación cuántica, la nanotecnología, la hiper-robótica, la ingeniería genética, la exploración espacial, la revolución de los materiales, el internet de las cosas, el blockchain, etc. Todos estos nuevos paradigmas requerirán de destrezas científicas, matemáticas, ingenieriles para estar a la vanguardia de los cambios por venir. Por ello se requiere del impulso a la educación, desde la básica a la más especializada, que permita a México al menos reducir su brecha tecnológica actual.

Lamentablemente, justo en este momento, a nuestro país lo gobierna el régimen más anticientífico quizás de la historia. La frase anterior no es una exageración: el Presidente mexicano es el único del que tengamos memoria que ha crítica-

do a los científicos por ser científicos. No sólo eso: su gobierno ha perseguido académicos, ha liquidado fideicomisos destinados al impulso de la ciencia y la tecnología, ha acosado universidades que no le gustan, como el CIDE, ha impulsado tecnologías de baja intensidad y no las de vanguardia, ha reducido presupuestos para la educación y eliminado las políticas anteriores de promoción de la educación en el exterior.

Esto último es crucial, ya que recientemente se ha anunciado la reducción, aún mayor de la que existía, de las becas para estudiar posgrados en el exterior. Esto es un error monumental, pues precisamente hoy es cuando México necesita aprender de los desarrollos científicos y tecnológicos que ocurren en los principales centros del conocimiento mundiales. Si algo debe hacerse es exactamente lo contrario de lo que pasa. Imitando la experiencia de los Meiji en el Japón de finales del siglo XIX, México debería lanzarse a asimilar el conocimiento en qué se funda la cuarta re-

Lamentablemente, justo en este momento, a nuestro país lo gobierna el régimen más anticientífico quizás de la historia. La frase anterior no es una exageración: el Presidente mexicano es el único del que tengamos memoria que ha criticado a los científicos por ser científicos. Esto es crucial, ya que recientemente se anunció la reducción, aún mayor de la que existía, de las becas para estudiar posgrados en el exterior. Esto es un error monumental, pues precisamente hoy es cuando México necesita aprender de los desarrollos científicos y tecnológicos que ocurren en los principales centros del conocimiento mundiales. Si algo debe hacerse es exactamente lo contrario de lo que pasa. Imitando la experiencia de los Meiji en el Japón de finales del siglo XIX, México debería lanzarse a asimilar el conocimiento en qué se funda la cuarta revolución industrial. Para ello necesitamos que nuestros académicos, científicos y estudiantes entren en un diálogo fructífero con sus pares en otras latitudes. Un México abierto al mundo.

volución industrial. Para ello necesitamos que nuestros académicos, científicos y estudiantes entren en un diálogo fructífero con sus pares en otras latitudes. Un México abierto al mundo es una proposición muy superior al México cerrado que nos está endilgando el actual régimen. Pero, por razones diversas, sabemos que el presente modelo autárquico no puede funcionar, pues sabemos que México es más grande que eso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	ANÁLISIS	13

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	ANÁLISIS	12

**Gerardo Gutiérrez
Candiani**

Pobreza y derechos sociales: avances dudosos, retrocesos masivos

Voces gubernamentales y de algunos analistas afirman que en estos últimos años ha habido un avance significativo en materia social en México, en particular, reducción de la pobreza y aumento en derechos sociales. Esa aseveración no se sostiene. Se basa en un manejo cuestionable de los datos y mucha retórica.

De entrada, ya resulta difícil de pensar en tal mejoría cuando el PIB per Cápita había retrocedido a niveles de hace ocho años a inicios de este año. Desde luego, esa es una medida muy general, pero indica que el país terminará un sexenio sin un aumento en el ingreso disponible para la población, en el mejor de los casos. Sobre todo, sobran datos que perfilan que, lejos de un avance, hay un retroceso importante en materia social. Además, en las mejoras aducidas está por verse si serán perdurables.

En empleo formal, el promedio mensual de generación de puestos en este sexenio, hasta agosto de este año, es de menos de 324 mil, apenas la mitad que el de la administración pasada y por debajo del sexenio que antecedió a ésta. Si la inercia se mantiene, se habrán creado cerca de dos millones de empleos. Ni 50 por ciento de los generados en el periodo anterior y similar al de 2006-2012. Como se sabe, deberíamos estar generando alrededor de un millón anuales.

En estos años prácticamente se ha duplicado la tasa crítica de ocupación (población ocupada que trabaja menos de 35 horas semanales, la que trabaja más de esas horas pero con ingresos inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 generando hasta dos salarios mínimos). Han alcanzado niveles de alrededor de 30 por ciento para ambos sexos.

Por si fuera poco, el nuevo empleo se concentra en niveles salariales bajos, con una estructura de mercado laboral menos compleja. Los puestos formales agregados en esta administración, casi un millón 539 mil, son el resultado neto de la variación en los diferentes niveles salariales: se crearon 82 mil plazas de un salario mínimo, cuatro millones 792 mil de dos y 317 mil de 13. Todos los demás tuvieron pérdida neta.

En cuanto a la pobreza, de acuerdo con el Coneval, en 2022 se registró una disminución de 5.6 por ciento respecto a 2018. Sin embargo, investigadores de la UNAM han apuntado que ésta fue casi cero (0.1 por ciento), haciendo comparables las cifras con las anteriores. El INEGI no ha publica-

do cifras del Modelo de Continuidad Estadística (MEC) para despejar las dudas.

Como sea, los propios datos oficiales muestran que la pobreza extrema aumentó en ese lapso, muy poco en porcentaje, 0.1 por ciento, pero mucho en la población que la padece: cerca de 400 mil personas más.

Más aún, todo indica que la estrategia de programas sociales, centrada en transferencias de efectivo, ha acabado favoreciendo más a grupos de ingresos relativamente altos y menos a quienes más lo necesitan. Entre tanto, se descuidan la desgastados en esta administración, casi un millón 539 mil, son el resultado neto de la variación en los diferentes niveles salariales: se crearon 82 mil plazas de un salario mínimo, cuatro millones 792 mil de dos y 317 mil de 13. Todos los demás tuvieron pérdida neta.

En cuanto a la pobreza, de acuerdo con el Coneval, en 2022 se registró una disminución de 5.6 por ciento respecto a 2018. Sin embargo, investigadores de la UNAM han apuntado que ésta fue casi cero (0.1 por ciento), haciendo comparables las cifras con las anteriores. El INEGI no ha publicado cifras del Modelo de Continuidad Estadística (MEC) para despejar las dudas.

Como sea, los propios datos oficiales muestran que la pobreza extrema aumentó en ese lapso, muy poco en porcentaje, 0.1 por ciento, pero mucho en la población que la padece: cerca de 400 mil personas más.

Más aún, todo indica que la estrategia de programas sociales, centrada en transferencias de efectivo, ha acabado favoreciendo más a grupos de ingresos relativamente altos y menos a quienes más lo necesitan. Entre tanto, se descuidan la dis-



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	ANÁLISIS	12

ponibilidad y la calidad de servicios básicos, como salud y educación.

En 2018, 16.2 por ciento de la población no contaba con acceso a los servicios de salud, 20.2 millones de personas. Para 2022, el porcentaje fue de 39.1 por ciento, 50.4 millones de personas. Más de 30 millones de personas más en cuatro años, un incremento de 151 por ciento. Esta caída ha sido especialmente abrupta en los estados con mayor pobreza.

En Chiapas, en 2018, el 17.6 por ciento de la población no contaba con ese acce-

so, 939.7 mil personas. En 2022, fue más de 66 por ciento, más de tres millones 764 mil personas. En Guerrero, en ese lapso se pasó de 13.3 por ciento, 482.7 mil personas, a 52.7 por ciento, casi un millón 900 mil. En Oaxaca, de 16.3 por ciento, 650.7 mil personas, a 65.7 por ciento en 2022, más de dos millones 792 mil.

En el mismo sentido, México fue uno de los países con mayor exceso de muertes durante la pandemia, 39.1 por ciento, lo que equivalió a más de 793.6 mil fallecimientos. Con ello, también fue uno de los que tuvieron una mayor caída en la esperanza de vida, casi cinco años menos que en 2019, a 70.1 años.

En educación, la organización Signos Vitales estima que la pandemia dejó pérdidas de hasta 15 años de aprendizaje de 2019 al 2021, por el cierre de escuelas. El menoscabo en lectura y matemáticas fue más profundo para los más pequeños y más pobres: incapacidad en los niños menores de 10 años de leer y comprender un texto adecuadamente o resolver problemas de tres cifras. A pesar de ello, la SEP no ha implementado programas remediales, como en el resto del mundo.

Por si fuese poco, por tercer año consecutivo se ha registrado una caída en la

matrícula de educación media superior, de 2.5 por ciento, y una de 0.5 por ciento en superior. Según especialistas, ahora menos hogares en pobreza están recibiendo apoyos educativos (becas Benito Juárez) de lo que recibían en 2018 (Prospera). Muy importante: ya no tenemos una institución autónoma que evalúe la calidad del aprendizaje ni aplicación de pruebas internacionales.

La salida efectiva de la pobreza, es decir, para que sea sostenible, implica movilidad social. Difícilmente puede haberla con los datos que tenemos: dudosa reducción de la pobreza y aumento de la extrema, tan bajo crecimiento económico y del empleo formal, así como deterioro masivo en salud y educación.

Los países que han logrado sacar a millones de personas de la pobreza en periodos de tiempo relativamente breves, como China y otros de Asia, lo hicieron con años de fuerte crecimiento económico y una importante inversión en salud y educación. Eso no está ocurriendo en México.

En el combate a la pobreza hay mucha diferencia entre un avance coyuntural y con bases precarias, y por tanto potencialmente efímero, y uno estructural, sostenible a largo plazo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	18

Triunfo de la insurgencia magisterial y social en Chihuahua

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Al grito de “¡Textos sí, caprichos no!”, la oleada magisterial se desplegó en 17 municipios de Chihuahua el 29 de septiembre. Los docentes expresaron su entusiasta protesta por medio de caravanas de automóviles, marchas y *tomas* de oficinas.

En Juárez, millar y medio de vehículos se alinearon desde el kilómetro 20 de la carretera 45 hasta uno de los puentes internacionales y luego *tomaron* las oficinas de la representación del gobierno del estado. A 832 kilómetros al suroeste, en Guadalupe y Calvo, más de 400 docentes de educación básica y de educación indígena se manifestaron en las oficinas de las autoridades educativas; otro tanto hizo en Guachochi. Hasta en los municipios más remotos de la sierra hubo protestas. En la capital la larga caravana de autos culminó en las oficinas de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, (Seech) que por miedo estuvieron cerradas desde temprano. Destaca la inconformidad magisterial encabezada por los jefes de sector en dos regiones: Madera, Babicora y toda la sierra, Delicias, Camargo y todo el centro sur.

Pocas veces había tenido tanto éxito una movilización convocada desde las bases magisteriales, independiente, sin el concurso del sindicato y con el rechazo del gobierno del estado. Las acciones

también contaron con la participación de padres de familia, intelectuales, activistas sociales, artistas, ciudadanía en general.

El movimiento dio a conocer su pliego petitorio: 1) que se entreguen de forma inmediata los libros de texto gratuitos (LTG) en los diferentes grados y niveles de educación básica; 2) que se detenga la producción de cuadernillos y otros materiales elaborados por el gobierno del estado; 3) que se realicen las investigaciones en torno a los funcionarios presuntamente implicados en la adjudicación directa para la impresión de dichos cuadernillos; 4) que la organización de los consejos técnicos escolares agendados mensualmente se sujete a los lineamientos de la SEP sobre el modelo de la Nueva Escuela Mexicana; 5) que se detengan los hostigamientos y amenazas de autoridades educativas del estado contra los docentes que se han movilizado, y 6) que se retire de sus puestos laborales a las autoridades que con su actuación arbitraria han lesionado los derechos de los niños y adolescentes y la materia de trabajo de los maestros.

El núcleo del pliego no está en cuestiones meramente gremiales o laborales del magisterio. Defienden su materia de trabajo, pero sobre todo el derecho a la educación de los niños y adolescentes; denuncian la impunidad, amenazas y corrupción en el gobierno del estado. Sin pretenderlo, devienen en representantes de toda la sociedad

chihuahuense, su vanguardia, diríamos, si esa palabra no tuviera reminiscencias negativas en el gremio. Por eso y por la participación local de las bases están ganando las batallas.

La primera batalla que ya perdió el gobierno del estado es la moral. La impresión de las “sopas de letras” que pretenden sustituir a los LTG a un costo de 40 millones de pesos, adjudicada una imprenta supuestamente propiedad de un funcionario estatal ha sido develada una y otra vez. Tan es así que la bancada de Morena ya denunció los hechos ante la Auditoría Superior del estado. Es uno de los temas que más se ha viralizado en las redes sociales ante el silencio de los medios comprados por la gobernadora. Otra vez se documenta que en la derecha mexicana la ideología conservadora obra como coartada para perseguir sus intereses económicos, *follow the money*. De ahí su derrota moral.

“¡Nosotros también somos la sociedad civil!”, gritó una maestra en el mitin del viernes en Chihuahua, “No sólo los empresarios, no sólo la Coparmex y las organizaciones que atacan los libros”. Pero la sociedad civil que, según el gobierno estatal rechaza los libros, se ha callado, la “alta sociedad civil”. En cambio, ha surgido esa otra sociedad civil de maestros, padres de familia, trabajadores, que se está manifestando bronca por todo el estado, la “baja sociedad civil”, la que no tiene como referente a Claudio X. González y sus membretes. La que todos los días pasa frente a palacio de gobierno y pide firmar cartas para exigir a la gobernadora la entrega de los LTG. Ya superan las 100 mil y el gobierno no



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	18

ha recibido ni la décima parte. Esta es la segunda derrota del *PRIAN* en Chihuahua: la derrota social, el rechazo mayoritario de la sociedad.

Y la tercera derrota es la jurídica política. Al desechar la SCJN el 3 de octubre la controversia constitucional y ordenar la entrega de los LTG a los niños y adolescentes de Chihuahua, la gobernadora Campos no tendrá más que disfrazar su debacle como obediencia a la Corte. No era posible que la máxima institución juzgadora del país resolviera contra los derechos de la niñez y la juventud chihuahuenses y contra la voluntad mayoritaria de la sociedad. Las calles y las comunidades escolares triunfaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	27

Amás de un mes de haber iniciado el ciclo escolar 2023-2024, México enfrenta una serie de obstáculos y retos que ponen en grave riesgo el derecho a la educación de sus estudiantes. La inseguridad, los conflictos magisteriales, el desabasto de agua, los problemas de infraestructura y las secuelas olvidadas de los sismos son algunos de los principales factores que amenazan el aprendizaje en varias regiones del país.

La inseguridad no es un problema nuevo, pero su creciente visibilidad es alarmante. En Chiapas, municipios de la Sierra Madre han suspendido clases debido a la situación de peligro que los envuelve. En Guerrero, la región Tierra Caliente ha visto 25 escuelas sin clases presenciales debido a problemas de seguridad, relegando a los estudiantes a clases virtuales. En Taxco, la falta de docentes en las escuelas básicas es un problema crónico, forzando a familias a abandonar la educación en busca de seguridad.

Zacatecas también se hunde en una crisis de inseguridad, que ha llevado al cierre de escuelas desde el inicio del ciclo escolar. Los enfrentamientos armados han aterrorizado a estudiantes, robos de vehículos y asaltos en las rutas hacia las escuelas han agravado aún más la situación. En Tabasco, un reciente enfrentamiento obligó al cierre de planteles de educación básica,

Los desafíos ignorados del ciclo escolar 2023-2024

COLABORADORA
INVITADA

**Patricia Vázquez
del Mercado**

Presidenta Ejecutiva
Mexicanos Primero

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



convirtiendo a los estudiantes en testigos de la violencia y generando un ambiente de temor.

Los conflictos magisteriales, tampoco han estado ausentes en estas pocas semanas que lleva el ciclo escolar 2023-2024, tal es el caso de Tamaulipas, que enfrentó dos semanas de manifestaciones de la Sección 30 del SNTE para resolver conflictos laborales a nivel colectivo e individual, lo que llevó al paro de clases en todo el estado. A pesar de que las manifestaciones han terminado y se

anunció la implementación de un programa para recuperar las clases perdidas, las y los estudiantes no han podido ejercer a cabalidad su derecho a la educación.

En Monterrey, el desabasto de agua afecta a primarias y secundarias públicas, obligando a adelantar la hora de salida o dejar en manos de las familias la decisión de enviar a sus hijos a la escuela. En Sinaloa, la ruptura de una tubería en Culiacán dejó a 103 escuelas sin agua potable, forzando la suspensión de clases durante varios días.

Baja California requiere miles de sistemas de aire acondicionado para enfrentar el calor, pero la falta de recursos impide la adecuada climatización de las aulas. En Chihuahua, el uso de aire acondicionado ha sido prohibido por problemas presupuestales, creando condiciones inaceptables para el aprendizaje.

Seis años después de los

sismos de 2017, la evaluación de escuelas para conocer la magnitud de los daños continúa. Para el primer semestre de 2023, no se autorizaron recursos en el componente educativo del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), dejando a escuelas en estado deplorable sin solución a la vista.

Este ciclo escolar no solo representa un desafío para la recuperación de aprendizajes, sino también un abandono crítico de las condiciones de infraestructura educativa. Las inversiones en educación carecen de evidencia sobre sus beneficios en las oportunidades de los estudiantes mexicanos para estar, aprender y participar en la escuela. Urge una agenda educativa que vea más allá de las transferencias y prioridades políticas, garantizando una escuela segura y digna como un derecho inalienable para las generaciones presentes y futuras.

“Urge una agenda educativa que vea más allá de las transferencias y prioridades políticas, garantizando una escuela segura y digna...”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/10/2023	OPINIÓN	27

SNTE: un millón de basificados en los últimos cinco años

Llama la atención cómo diversos sindicatos del mundo se van adaptando a los vertiginosos cambios que, con el paso del tiempo, ocurren en todas las latitudes, incluso existen algunos que han pasado de ser una estructura monolítica con liderazgos charros, a organizaciones dinámicas, democráticas sin perder su esencia combativa, porque esta es su condición *sine qua non* para mantenerse vigentes.

En México, sin duda, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se ha renovado tanto en sus cuadros de dirección, como en su concepción interna en torno a la democracia, en donde cada uno de los agremiados ejerce su poder de decisión mediante el voto y su participación activa, ya sea para elegir a sus dirigentes locales y nacionales, como para exigir nuevas conquistas sindicales.

Cuando Andrés Manuel López Obrador fue ungido como presidente de la República, varios exdirigentes nacionales del SNTE se regocijaron porque creyeron que se abriría la gran posibilidad de preservar sus canonjías, principalmente en el manejo de las cuotas sindicales, pero, por fortuna, el propio magisterio los rechazó (el mismo jefe del Ejecutivo federal), para dar paso a la democracia interna que posibilita elegir directamente a la dirigencia nacional.

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

A lo largo de casi 80 años, el SNTE ha tenido claroscuros en razón de la duración prolongada en el supremo cargo de sus líderes. El más claro ejemplo de ello, fue la gestión de Elba Esther Gordillo, que a la postre, luego de 24 años al frente de esa central magisterial, fue reclusa en prisión y luego de cinco años, fue liberada, pero sigue prisionera de sus rencores, odios y ambiciones que la ubican en su justa dimensión.

Ahora el SNTE está dirigido por el secretario general, Alfonso Cepeda Salas, y no por quien ostentaba el cargo de presidente del magisterio, de hecho esa figura se eliminó para buscar una organización más horizontal y con más poder de decisión en las bases.

Las conquistas sindicales durante esta gestión son inéditas, toda vez que hay logros históricos en los últimos cinco años, entre estos la basificación de 913 mil 106 trabajadores de la educación, “estamos a punto de lograr un millón”, y los incrementos salariales han sido por arriba de la inflación, aseguró Cepeda Salas.

A casi ocho décadas de su

fundación, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se mantiene como el principal gremio del país y del mundo, en materia educativa, no solo por el número de afiliados, sino por su unidad, fuerza y preparación. “Son 80 años de historia educativa, sindical, social y política de México”, destacó el maestro Cepeda, durante la LVII Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional.

“Con gran esfuerzo, disciplina y dedicación consolidamos la posición histórica del SNTE. Elegimos volver al origen para dotarnos de una nueva visión de futuro que necesariamente va de la mano de todos y cada uno de los agremiados, esa es hoy la principal fortaleza, la unidad alcanzada tras largas jornadas de lucha”.

En el encuentro, Cepeda Salas se comprometió a seguir atendiendo, sin descanso, las demandas de los trabajadores de la educación, sobre salarios, certeza laboral, condiciones de trabajo, seguridad social y pensiones dignas.

En cuanto a las actividades para celebrar los 80 años del Sindicato, se acordó que el festejo principal se realizará el próximo mes de febrero, ya que fue el día 29 de ese mes, de 1944, cuando se otorgó el registro definitivo al SNTE y los actos conmemorativos comenzarán este mes de octubre.

De hecho, hoy es el 'Día Mundial de los Docentes' y se entregarán los premios y reconocimientos a los maestros ganadores del certamen “Comparte tu experiencia: Buenas prácticas e innovación en la docencia”, en el que participaron 2 mil 182 agremiados.

Del 24 al 26 de octubre el SNTE será anfitrión de la 12a conferencia de la Internacional de la Educación (IE) sobre Educación Postsecundaria, Educación Superior e Investigación 2023, con el tema ¡Por la pública!

Esta conferencia abordará temas de carácter global y representará un espacio clave de análisis de tendencias emergentes de interés común de las 383 organizaciones integrantes de la IE en 178 países. Cabe recordar que el maestro Cepeda Salas es el coordinador de la región América del Norte y el Caribe de la IE.

En lo que resta del año, el magisterio continuará celebrando su octogenario con eventos educativos, culturales y deportivos junto con la comunidad estudiantil.

La celebración concluirá en febrero con una concentración masiva de agremiados, en un lugar por definir; así como una placa conmemorativa y la emisión de un billete de la Lotería Nacional.